



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 1 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el Subsistema de costos.

HISTORIAL DE MODIFICACIONES

Revisión:

Fecha:

Motivo de las modificaciones:

Revisión	Fecha	Motivo de las modificaciones

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 2 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Índice:

	<u>Página</u>
Introducción	3
Alcance	4
Referencias.....	4
Relación de anexos.....	5
Responsabilidades.....	6
Definiciones.....	6
Desarrollo.....	10
Control Contable.....	10

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 3 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

2. INTRODUCCION

El presente Sistema de Costos ha sido elaborado de acuerdo con las regulaciones contenidas en los Lineamientos Generales para la determinación del costo de Producción. El contar con un buen sistema de costos representa disponer de un mecanismo que permita planificar, registrar, y clasificar adecuadamente en términos monetarios, los gastos de producción en los que se incurre en un proceso productivo para de esta forma tomar decisiones que posibiliten el logro de mejores resultados. El presente sistema de costos crea las condiciones para analizar el comportamiento de los gastos reales de recursos en comparación con el plan previamente elaborado.

La tarea de implantar el Sistema de Costos nos sitúa frente a dos objetivos, que su control demanda:

- Incentivar la atención administrativa a los costos mediante una organización, control y capacitación adecuada del personal en el aspecto técnico del costo.
- Instrumentar la planificación, la determinación y el análisis de los costos como una tarea habitual, en que cada dirigente, funcionario o trabajador se sienta como un actor capaz de transformar favorablemente los resultados, mediante una correcta proyección de la eficiencia a alcanzar y de su logro, a partir de los análisis periódicos basados en la comparación de los costos reales con los planificados y de la aplicación de medidas para su reducción.

La responsabilidad de la Empresa de ejecutar la producción planificada garantizando una eficiente utilización de los recursos, determina la importancia relevante del costo como herramienta fundamental de dirección.

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 4 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

El desglose del costo total en sus distintos componentes, tanto en su planificación como en su comportamiento real, así como la utilización de los índices de consumo como parte integrante del sistema, crean condiciones idóneas para valorar si los resultados reales se comportan en la forma que debía esperarse para actuar en consecuencia. Constituye una herramienta fundamental para la toma de decisiones por los dirigentes en la búsqueda de la eficiencia y eficacia de la Gestión Empresarial.

3. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las Empresas e Instituciones de ciencia, que forman parte del Grupo Empresarial Agrícola, incluyendo las Unidades Empresariales de Base y las Formas productivas vinculadas a nuestro sistema empresarial.

4. REFERENCIAS

- Resolución 470/2015 del Ministerio de la Agricultura. Creación del Organismo Superior de Dirección denominado Grupo Empresarial Agrícola.
- Resolución 60/2011 de la Contraloría General de la República de Cuba. Normas del Sistema de Control Interno.
- Resolución 235/2005 del Ministerio de Finanzas y Precios. Normas Cubanas de Información Financiera como base para el registro de los hechos económicos.
- Resolución 494/2016 del Ministerio de Finanzas y Precios. Nomenclador de cuentas, uso y contenido.
- DECRETO No. 281 Comité Ejecutivo del CONSEJO DE MINISTROS
- Lineamientos Generales para la planificación, registro, cálculo y análisis del costo elaborados por el Ministerio de Finanzas y precios de Cuba

Copia controlada No.: 1

- Procedimientos de las Empresas Cítricos Arimao, Cítricos Victoria de Girón y Agroindustrial Ceballos.
- Resolución 268/2018 del Ministerio de Finanzas y Precios. Procedimiento de Control Interno No. 4 “Elementos de control interno en los subsistemas contables”

5. RELACIÓN DE ANEXOS

- ✓ SC. 2-09 Transferencia entre Almacenes.
- ✓ SC. 2-08 Vale de Entrega ó Devolución
- ✓ SC. 2.12 Factura
- ✓ Registro para el Traspaso de Producciones y Servicios entre UEB
- ✓ Estado de Costo de la Producción Vendida
- ✓ Estado del Valor de la Producción
- ✓ Cálculo del Valor Agregado Bruto

6. RESPONSABILIDADES

Los cargos reflejados serán responsables de ejecutar las acciones incluidas en el presente procedimiento y se definen como sigue:

El presidente de la Organización Superior de Dirección Grupo Empresarial Agrícola (GAG). es el responsable de aprobar este Procedimiento, con el visto bueno del Director Contable Financiero de la propia OSDE.

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 6 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

Los Directores de Contabilidad y Finanzas, los Directores de las Unidad Empresarial de Base, Especialistas y Técnicos en Gestión Económica, así como otro personal relacionado con las áreas de regulación y control de cada una de las empresas que integran la Organización Superior de Dirección Grupo Empresarial Agrícola, son responsables de cumplir con lo que se establece en este Procedimiento.

7. DEFINICIONES

Flujo monetario: en Economía, el Flujo Monetario es un flujo circular entre las familias y las empresas, el cual consiste en el pago, por parte de las familias, de los bienes y servicios que ofrecen las empresas, y las remuneraciones que reciben las familias de las empresas en contraprestación a sus servicios de trabajo.

Las empresas o productores, pagan salarios, alquileres, dividendos e intereses, a los consumidores, estos a su vez pagan bienes y servicios, materias primas y bienes de capital a las empresas o productores. Así se forma el ciclo.

Empresa: Una empresa es una organización, institución o industria, dedicada a actividades o persecución de fines económicos o comerciales, para satisfacer las necesidades de bienes o servicios de los demandantes, a la par de asegurar la continuidad de la estructura productivo-comercial así como sus necesarias inversiones.

Empresa Estatal Socialista: según el Decreto Ley # 281/2007 del Comité Ejecutivo del Consejo Ministros

Artículo 66: La empresa que aplica el Sistema de Dirección y Gestión, tiene gestión económica, financiera, organizativa, técnica, productiva comercial, laboral y contractual con autonomía controlada en cumplimiento de lo establecido por el Gobierno y el Estado.

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 7 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

Artículo 67: Existirán empresas que por el impacto social que tienen sus servicios o por el destino de sus producciones y servicios generarán un mínimo de utilidad en su gestión, pero como principio nunca operarán con pérdidas.

Artículo 68: Las empresas se organizan por procesos. De estos procesos unos garantizan:

- La ejecución de funciones de regulación y de control (como son los procesos contables-financieros, aseguramientos técnicos, de gestión de personal, entre otros).
- Otros materializan la ejecución de las producciones de bienes y servicios, el mantenimiento y la logística.

Unidad Empresarial de Base: según el Decreto Ley # 281/2007 del Comité Ejecutivo del Consejo Ministros

Artículo 78: Las Unidades Empresariales de Base son divisiones internas, que se crean por la empresa y la organización superior de dirección para organizar los procesos de producción de bienes y servicios, actúan con independencia relativa, se subordinan al director general de la empresa u organización superior de dirección y no cuentan con personalidad jurídica propia.

La Unidad Empresarial de Base es genéricamente la única figura empresarial a partir de la cual se organizan todos los procesos de producción o de prestación de servicios de la empresa. Pueden existir de manera permanente o de forma temporal, en correspondencia con las características del proceso que tipifiquen.

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 8 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

8. DESARROLLO

Caracterización del Costo en las empresas del Grupo Agrícola.

El sistema de costos utilizado es el diseñado y aprobado por el Grupo Empresarial Agrícola para todas las empresas del sistema, contando para ello con un Manual de Contabilidad de Costos que determina de forma específica el control de los costos de producción, de los servicios y de la calidad en la empresa. Este tiene como punto de partida la planificación con el propósito de tener confeccionadas y aprobadas las fichas de costo plan para todas las producciones que se comercialicen por la empresa, tomando como base para la elaboración de dichas fichas la tecnología planificada para cada una.

El sistema de costo para la empresa tiene las siguientes características:

Las empresas utilizan un sistema de acumulación de costos por procesos para las Principales Producciones y Servicios que se realizan:

Producciones principales:

- Producción de cítricos y frutales.
- Producción de arroz.
- Producción de granos.
- Producción de viandas y hortalizas.
- Producción de casas de cultivos.
- Producción ganadera.
- Producción Industrial.
- Producción de carbón.

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 9 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

- Otras producciones agropecuarias.

Características de los procesos productivos.

Se elaboran diseños productivos según la actividad a realizar basados en cartas tecnológicas específicas para cada sistema productivo.

Centros de Costo: Cada Unidad Empresarial de Base (UEB) puede habilitar tantos centros de costo como necesidad tenga de ellos, de acuerdo a la organización de su proceso productivo y a sus intereses individuales previa coordinación con el Contador B” Especialista Principal de Contabilidad, los centros de costos responden cada uno a un colectivo laboral o brigada.

En el caso de las producciones agrícolas fundamentales que se desarrollan por año calendario se utilizarán opcionalmente dos centros de costos: uno para las atenciones al cultivo, uno para cosecha y de acuerdo a las características de la empresa otro para el pago por resultado si así lo consideran necesario. Cada mes se realiza la valoración del proceso acorde a la producción equivalente que se determine y se ajusta contra el costo de venta.

Los gastos de un año

Los gastos de un período comienzan al inicio del año en Enero 1ro. y se terminan al cierre de este en diciembre 31.

- Objetivos y Procedimientos del Costo de Producción

Objetivos del Costo de Producción.

- Predeterminar los gastos indispensables para obtener un volumen dado de producción y entrega de cada tipo y de toda la producción de la empresa.

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 10 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

- Predeterminar el costo unitario por cada concepto de gasto y el costo total de cada producto, de acuerdo con el volumen de producción y venta.
- Permitir el análisis del comportamiento de los gastos y costos predeterminados en relación con su ejecución real, a los efectos de valorar la eficiencia económica de las distintas producciones de la Empresa y aplicar las medidas técnico-organizativas con vistas a incrementar dicha eficiencia.

Procedimiento para la planificación, registro, cálculo y análisis del costo elaborados a partir de los Lineamientos Generales aprobados por el Ministerio de Finanzas y precios de Cuba.

Registro de los gastos.

Los gastos se registran en cuatro niveles de agregación, bien definidos:

- a) Cuentas y subcuentas de gastos que correspondan.
- b) Área de responsabilidad.
- c) Centros de costo.
- d) Elementos y Partidas de gastos.

Las cuentas de gastos a utilizar de acuerdo a las actividades que se desarrollan, son las que aparecen en los manuales vigentes y las áreas de responsabilidad, los centros de costo y las partidas de gastos, las establecerá la unidad de acuerdo a sus necesidades.

- Gastos que no deben incluirse en el Costo
- Consideraciones sobre el Registro por Elementos y Partidas

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 11 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

- Elementos de Gastos
- Contenido de los elementos o agregaciones de gastos de carácter obligatorio.
- Partidas de Costo
- Contenido de las agrupaciones básicas obligatorias de los Costos de Producción.

Gastos que no deben incluirse en el costo:

No se incluyen en el costo de la producción, los gastos siguientes:

1. Los gastos de embalaje y transportación, compensados por el comprador por sobre el precio de empresa.
2. Las multas, recargos y compensaciones por incumplimiento de obligaciones contractuales que deba asumir la empresa.
3. Los pagos efectuados a partir de la distribución de la ganancia, tales como: los intereses devengados por la utilización de los créditos bancarios.
4. Las pérdidas por pedidos anulados.
5. Los gastos financiados por el Presupuesto de Inversiones.
6. Las pérdidas por desastres naturales, de acuerdo con las disposiciones vigentes y los gastos relacionados con la prevención o la liquidación de las consecuencias de los mismos.
7. Los gastos y las pérdidas incurridos en la paralización de fábricas, talleres o líneas de producción ocasionados por decisión estatal o causa de fuerza mayor o que sean reclamables a terceros.

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 12 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

8. Los gastos de capacitación considerados como gastos sociales, incurridos en la elevación del nivel cultural y técnico de los trabajadores.
9. Los gastos sufragados mediante los fondos de estímulo económico y otros fondos especiales formados a partir de la ganancia, de otros ingresos, de asignaciones para fines especiales y de otras fuentes.
10. Los gastos incurridos por la empresa por la recepción de trabajadores en forma permanente en actividades no relacionadas directamente con la producción o la dirección de la empresa, tales como: construcción y acondicionamiento de ciudades, poblados u obras sociales.
11. Los gastos vinculados con la satisfacción de las necesidades de vida, salud, deporte y trabajo cultural educativo de los trabajadores de las empresas y sus familiares.
12. Los faltantes de bienes materiales almacenados, así como las mermas y deterioros en exceso a las normas establecidas, que toman figura de faltantes, ya sean atribuibles a culpables determinados o que asuma la empresa, así como los sobrantes de dichos bienes. Su tratamiento contable será normado por los órganos competentes.
13. Las mermas y deterioros de bienes materiales en el proceso productivo, en exceso a las normas establecidas, cuando sean atribuibles a culpables determinados.
14. Los gastos de años anteriores, que no fueron registrados en su oportunidad, cuyo tratamiento contable será normado por los órganos competentes.
15. Los gastos Generales y de Administración.
16. Los gastos de Distribución y Ventas.

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 13 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

17. Otros gastos considerados como afectaciones directas a ganancias y pérdidas.

a) Contribución a la Seguridad Social a largo plazo (12.5%) computada a partir del salario devengado más las vacaciones acumuladas

b) Contribución a la Seguridad Social a corto plazo (1.5%) computada a partir del salario devengado más las vacaciones acumuladas.

c) Impuesto por la Utilización de la Fuerza de Trabajo, calculado sobre los salarios y vacaciones devengadas

d). Impuesto por peaje y por transporte terrestre, tributados por vehículos asociados al proceso productivo.

No obstante, a lo regulado anteriormente, en las fichas de Precios de cada producto o servicio, se incluirán cuotas de gastos generales y de administración y de distribución y ventas, ya que estos gastos deben financiarse a través de los precios y analizarse las causas de sus desviaciones, entre los importes planificados y los ejecutados realmente, a fin de incrementar la eficiencia económica empresarial.

Aunque los faltantes, sobrantes, mermas y deterioros que asuma la empresa y los gastos de años anteriores no se incluyen en el costo de la producción, según se expresa en los acápites anteriores, atendiendo a la importancia social que los mismos tienen y como vía para su análisis, se mostrarán en los Estados Financieros, nominalizándose específicamente.

Gastos que se incluyen en el costo de producción.

Serán incluidos en el costo de producción de la empresa todos los gastos vinculados a la utilización de activos fijos tangibles, materia prima, materiales, combustibles, energía, salarios y otros gastos monetarios empleados en el proceso de producción.

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 14 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

Consideraciones generales sobre el registro por elementos y partidas.

Para lograr la determinación del costo, tanto en el proceso de planificación como en el de cálculo real del mismo, es preciso clasificar los gastos convenientemente, de forma que su análisis dé respuesta en primer lugar a las necesidades empresariales, sin olvidar las de la economía global.

A tal efecto, los gastos se clasifican por elementos y aquéllos que forman parte del costo se agrupan por partidas.

Al clasificar los gastos por elementos, éstos se agregan para facilitar el análisis por su naturaleza económica, estén o no asociados a una producción o servicio dado o a agrupaciones de éstos, registrándose tanto los incurridos durante el proceso productivo, en la administración y dirección de la empresa y en la distribución y venta de la producción terminada, como los de las actividades ajenas a las fundamentales de la entidad, entre los que se cuentan los gastos de comedores, servicios no industriales, etc.

Las partidas de costo, por su parte, agrupan los gastos asociados al costo de producción con el objetivo de facilitar el cálculo del mismo, especialmente en lo relativo a la determinación del costo por producto, teniendo en cuenta el lugar donde se originan dichos gastos y la forma directa o indirecta en que inciden en el costo. En las partidas directas se incluyen los gastos incurridos directamente en el proceso productivo (materias primas y materiales, combustibles, energía, salarios, impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo y contribución a la seguridad social) y en las indirectas, los gastos de mantenimiento y explotación de equipos y de dirección de los establecimientos talleres y fábricas.

La agrupación de los gastos por partidas permite analizar la eficiencia lograda en cada producción en cuanto a la ejecución de los costos, al compararse éstos con los

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 15 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

planificados y tomarse las medidas de dirección necesarias para eliminar las desviaciones injustificadas.

Gastos que se incluyen en el costo de producción.

- Gastos de materias primas y materiales
- Gastos de materiales auxiliares
- Gastos de combustibles
- Gastos de energía
- Gastos de salarios
- Gastos de salarios complementarios
- Gastos de depreciación
- Otros Gastos

Contenido de los elementos o agregaciones de gastos de carácter obligatorio.

√ Materias primas y materiales. Los gastos que se incluyen dentro de este elemento o agregación son:

Materias primas, materiales básicos y auxiliares, artículos de completamiento y semielaborados adquiridos. En estos gastos se incluyen los recargos comerciales y las mermas y deterioros dentro de las normas establecidas, así como los fletes y gastos de importación identificables con las materias primas y materiales y los aranceles.

Entre los materiales auxiliares que se incluyen en este elemento se pueden citar los empleados para el mantenimiento y reparación de los edificios, instalaciones, construcciones y equipos vinculados a la producción. Además, las piezas de repuesto, desgaste de herramientas, moldes y troqueles, ropa especial y artículos de poco valor. Los residuos recuperables serán deducidos del total de gastos incluidos en este elemento.

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 16 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

En esta partida se incluyen los siguientes conceptos de gastos directos o identificables con una producción o servicio específico:

- a. Precio de adquisición de las materias primas y materiales directos insumidos, incluyendo los recargos y descuentos comerciales, pagados al suministrador.
- b. Costo real de producción de las materias primas y materiales directos insumidos, elaborados por la propia empresa.
- c. Gastos de transportación, almacenamiento, seguro y manipulación de las materias primas y materiales insumidos directos, incurridos hasta su recepción en los almacenes de la empresa.

Estos gastos se registrarán como parte del precio de las materias primas y materiales, siempre que sean identificables con estos, evitando siempre que sea posibles prorrates innecesarios. Cuando no sean identificables se tratarán como gastos indirectos de producción.

- d. Aranceles pagados por las materias primas y materiales directos insumidos.
- e. Mermas y deterioros de las materias primas y materiales directos, insumidos en el proceso productivo, siempre que no tomen figura de faltantes, en cuyo caso no se incluyen en el Costo de Producción.
- f. Se deducen de esta partida las materias primas y materiales recuperados, provenientes de producciones defectuosas.

√ Combustibles.

Se incluyen en este elemento todos los gastos originados en el consumo de los diferentes combustibles adquiridos y empleados en la empresa con fines tecnológicos, auxiliares o de servicio, para producir energía en diversas formas, tales como: eléctrica, térmica, aire Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 17 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

comprimido, gases industriales y otras. En este elemento se incluyen los recargos comerciales y las mermas y deterioros dentro de las normas establecidas de los combustibles consumidos, así como los fletes y gastos de importación identificables con los combustibles y los aranceles.

√ Energía.

Está constituido por todas las formas de energía adquiridas por la empresa, destinadas a cubrir las necesidades tecnológicas y las restantes demandas empresariales.

√ Salarios.

En el elemento salarios se incluyen todas las remuneraciones que se realicen a los trabajadores a partir del fondo de salarios. Comprende salario devengado, vacaciones acumuladas, primas y plus salarial, condiciones anormales y antigüedad.

√ Depreciación y amortización

En el elemento Depreciación y amortización se incluye la depreciación de los activos fijos tangibles y la amortización de los intangibles y de los gastos diferidos a corto y largo plazo; excepto en estos últimos, de los provenientes del proceso inversionista.

√ Otros gastos monetarios.

Se incluyen entre otros los gastos por concepto de servicios comprados a terceros, comisiones de servicio, estipendios, recompensas monetarias, exc.

√ Trasposos .

Se incluyen entre otros los trasposos de gastos realizados entre los centros de costos sean de la propia UEB y/o entre distintas UEB por diversos conceptos de producciones terminadas y servicios prestados..

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 18 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

Partidas de costo Las empresas pueden establecer las partidas y subpartidas de costo que les resulten necesarias de acuerdo con las características de su proceso productivo y el peso específico o significación que cada grupo de gastos tenga dentro del costo total.

Las partidas y subpartidas que cada empresa determine incluir en su sistema de costo deben permitir la agregación de las mismas en los siguientes conceptos:

- √ Materias primas y materiales
- √ Gastos de la fuerza de trabajo
- √ Otros gastos directos
- √ Gastos asociados a la producción

- **Contenido de las subcuentas, partidas y centros de costo a utilizar**

Serán de uso opcional, independientemente de otras que puedan adicionar las empresas, las subcuentas siguientes, en el sub-mayor de producción de que se trate al cierre del período anterior.

10-Saldo Inicial. Esta subcuenta recibe el saldo que muestra la producción de que se trate al cierre del período anterior.

21-Compras. Representa las compras efectuadas en el período.

24-Traslados recibidos de otros centros de costo. Representa los importes recibidos de otros centros de costo que se cierran.

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 19 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

25- Traslados recibidos de otros centros de costo en CUC. Representa la parte en CUC de los importes recibidos de otros centros de costo que se cierran.

49-Producción terminada para almacenar. Representa la disminución de la cuenta en proceso por producciones que aún no se ha determinado su destino. Estas disminuciones se efectuarán a los costos predeterminados y al finalizar cada mes se procederá a cargar el proceso por la totalidad de los gastos acumulados en cada uno de los centros de costos.

50-Producción terminada para la venta. Representa el costo de las producciones terminadas y vendidas. Su saldo debe ser igual al de la cuenta 810-Costo de venta.

52-Producción enviada a procesar. Representa el importe de la producción enviada a procesar que posteriormente regresa a la cuenta de inventario transformada y con diferencia de precio..

Ej: Arroz con cáscara, regresa arroz descascarado, Maíz, regresa Harina.

51-Producción terminada para el insumo. Por esta subcuenta se descargan los importes de las producciones que se destinan directamente al insumo, valoradas a los precios oficiales vigentes y las diferencias que se produzcan serán asumidas por el costo de ventas.

53-Producción terminada para el traslado a activos fijos. Se utilizará esta subcuenta para trasladar directamente a activos o activos fijos tangibles en ejecución, los importes que corresponden a la ejecución de inversiones de medios propios, valoradas al costo real si este no excede el precio oficial o el valor presupuestado. El exceso de costo se transfiere

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 20 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

a la cuenta 846-Exceso de costo en inversiones con medios propios en la parte estatal y en el caso de las UBPC se transfiere el costo total como valor del Activo Fijo según las Normas Generales de Contabilidad para las UBPC y CPA del extinto CEF.

59-Traslados enviados a otros centros de costo. Representa los importes enviados a otros centros de costo al cerrarse estos.

60- Traslados enviados a otros centros de costo CUC. Representa la parte en CUC de los traslados enviados a otros centros de costo al cerrarse los mismos.

64-Pérdidas que no afectan el costo. Por esta subcuenta se disminuyen de la producción en proceso los importes que no van a formar parte del costo, entre otras causas por desastres naturales.

67-Amortización de los gastos diferidos. Al analizarse las cuentas de gastos diferidos a corto y a largo plazo por los elementos que le dieron origen, se hace necesario establecer esta subcuenta para la disminución de las mencionadas cuentas en el momento en que los importes que recogen, son transferidos definitivamente a las cuentas de gastos correspondientes.

A continuación, se hará una descripción del contenido de cada uno de estos gastos, especificando que todos son clasificados en moneda nacional y en divisas:

Gastos de materias primas y materiales.

Estos gastos están conformados por materias primas fundamentales consumidas, o sea, la fruta utilizada en el proceso, los materiales principales que se necesitan para el proceso

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 21 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

Ej. Productos químicos que se utilizan en las atenciones culturales, cera, formol, paletas, angulares, bidones, bolsas, etiquetas, alambres, sellos, la cal que se utiliza en el proceso del forraje.

Gastos de materiales auxiliares.

Otros materiales consumidos en el proceso que son extraídos del almacén, Ej. Las partes y piezas de repuesto, útiles y herramientas, lubricantes y grasas, detergentes, pinturas, sal, medicamentos, sosa para limpieza fabril, madera entre otros materiales consumidos que no están vinculados directamente con el proceso productivo.

Gastos de combustibles.

Aquí entra el fuel oil, el diesel, el gas licuado y la gasolina.

Gastos de energía.

Aquí se registra todo el consumo de electricidad de la empresa.

Gastos de salarios.

Comprenden los salarios de los obreros directos a la producción y los indirectos.

Gastos de salarios complementarios.

Comprenden los gastos de las vacaciones de los obreros directos a la producción y los indirectos.

Aportes del 5% de contribución especial de seguridad social.

Comprenden los aportes del 5% de la contribución especial de la seguridad social de los obreros directos e indirectos.

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 22 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

Aportes del 5% de contribución especial a la seguridad social de las vacaciones acumuladas.

Comprenden los aportes del 5% de la contribución especial de la seguridad social de las vacaciones de los obreros directos e indirectos.

Gastos de depreciación.

Aquí se registra la depreciación para la reposición de los Activos Fijos Tangibles.

Otros Gastos.

Estos gastos están compuestos por todos los servicios recibidos tanto en moneda nacional como en divisas, Ej servicios de transportación, alquileres, gastos de seguros, gastos de fumigación, gastos de la calidad, gastos de actividad científica y medio ambiente, comunicaciones, los fletes, manipulación, aranceles, etc.

-

- **Calculo del Costo de Producción.**

El cálculo del Costo de Producción se realiza mediante costo por proceso a través de departamento o centro de costo. Todo esto es con el fin de obtener un costo unitario acumulado por cada producto.

Los gastos se van transfiriendo de un proceso a otro hasta que el producto es almacenado, en ese momento se convierte en Producción Terminada y su valor se registra a precio de costo, posteriormente se produce la salida de esta producción para sus destinos: transferencia a otra UEB (Unidad Empresarial de Base), venta a trabajadores, exportación, venta al turismo o a otros organismos, etc. Su venta se realiza

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 23 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

según los precios aprobados, se registra la venta y simultáneamente se contabiliza el costo de venta.

El grupo tiene un procedimiento que presenta dos variantes para la circulación interna, en las empresas. A continuación, detallamos: una venta y costos internos, que no se reflejan en los estados financieros y la segunda son los traspasos.

Procedimiento para la Contabilización de la Circulación Interna entre las UEB de las Empresas del GAG.

Procedimientos para contabilizar los traspasos de mercancías, producciones terminadas y servicios prestados entre Unidades Empresariales de Base (UEB)

En cualquier Unidad Empresarial de Base (UEB) de una empresa se realizan un sin número de operaciones contables y financieras, dentro de las mismas encontramos las correspondientes a los traspasos de mercancías, producciones terminadas y servicios prestados, entre las distintas UEB, acorde a la estructura organizativa que tenga la empresa y tomando en cuenta la misión de cada UEB. A los efectos de este procedimiento detallaremos las particularidades de cada una de estas actividades de forma general, las que podrán modificarse en los manuales de contabilidad de las empresas que integran la OSDE:

Es importante aclarar que las operaciones se realizan mediante sistemas contables financieros automatizados y certificados, entre ellos el VERSAT SARASOLA, ASSET, exc.

Como paso inicial se concibe la modificación en el clasificador para el cual se pudieran utilizar dos variantes:

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 24 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

- Modificación de las cuentas, subcuentas y análisis de la empresa, las cuentas de ingresos por ventas de mercancías, producciones y servicios en ambas monedas (900-912) serán analizadas en las subcuentas (Ventas a terceros) y (Ventas dentro de la empresa), de igual forma se procede en el caso de las correspondientes cuentas de costo (810-817). Codificándose en cada empresa según su propio criterio. En el clasificador de clientes se define si este es tercero o interno.

Opcionalmente se puede establecer un listado de precios de ventas para la facturación interna de todas las unidades que suministran a la UEB de Comercialización, este listado de precios de venta se puede conformar a partir del precio de venta en divisas, más el subsidio aprobado por peso de venta en CUC, en otras palabras no es más que el costo predeterminado de ese producto. Los servicios secundarios tales como: limpieza, custodios, comunicaciones y otros se transfieren para simplificar las operaciones y concentrarnos en la actividad fundamental.

- También es importante adecuar el clasificador de partidas, elementos y subelementos de gastos acorde a las características de las UEB y Empresas, de forma que permitan identificar el origen y destino al efectuarse el traspaso de mercancías, producciones terminadas y servicios prestados entre las UEB según corresponda.

Registro de los gastos en la contabilidad de las UEB.

El registro de los gastos directos e indirectos por los diferentes elementos y partidas en las unidades no tiene cambios de ningún tipo y se realiza de acuerdo a lo planteado en el manual de contabilidad de la OSDE y de la empresa,

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 25 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Primera Variante a partir de la Utilización de cuentas internas y externas en las Cuentas: (135-139) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo; (405-415) Cuentas por Pagar a Corto Plazo; (810-817) Costo de Ventas y (900-913) Ventas

Estas UEB se clasifican en productoras, prestadoras de servicios y comercializadoras, o la combinación de estas actividades, además puede que tengan cuentas bancarias o no, a continuación detallamos los asientos contables a efectuar para cada una de estas actividades.

- **Traspaso de Inventarios, que incluye insumos y mercancías para la venta**

UEB que envía

Ref.	Cuenta	sub.-cuenta	Análisis	Centro de costo	Detalle	Debe	Haber
138-139		La que corresponda			Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo - Otras	XXX	
900-906		Interna			Ventas de Producciones y Servicios		XXX
810-817		Interna			Costo de Ventas	XXX	
183-209					Inventarios		XXX

UEB que recibe

Ref.	Cuenta	sub.-cuenta	Análisis	Centro de	Detalle	Debe	Haber
------	--------	-------------	----------	-----------	---------	------	-------

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 26 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

				costo			
183-209					Inventarios	XXX	
412		Interna			Cuentas por pagar a Corto Plazo- Internas		XXX

Según sea el destino final del inventario, será su contabilización

Destino: para gastos del proceso productivo y de servicios:

Ref.	Cuenta	sub.- cuenta	Análisis	Centro de costo	Detalle	Debe	Haber
	Cuenta de gastos que corresponda	La que corresponda				XXX	
183-209					Inventarios		XXX

Destino: para transferencias a otras UEB por necesidades del proceso productivo y de servicios

UEB que envía

Ref.	Cuenta	sub.- cuenta	Análisis	Centro de costo	Detalle	Debe	Haber
696		Medios materiales			Operaciones Entre dependencias	XXX	

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 27 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

183-209				Inventarios		XXX
---------	--	--	--	-------------	--	-----

UEB que recibe

Ref.	Cuenta	sub.- cuenta	Análisis	Centro de costo	Detalle	Debe	Haber
183-209					Inventarios		XXX
696		Medios materiales			Operaciones Entre dependencias		XXX

• Traspaso de Producciones Terminadas

UEB que envía (Productora)

Ref.	Cuenta	sub.-cuenta	Análisis	Centro de costo	Detalle	Debe	Haber
138		La que corresponda			Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo - Otras	XXX	
900-906		Interna			Ventas de Producciones Terminadas		XXX
810-814		Interna			Costo de Ventas	XXX	
188					Producción Terminada		XXX

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 28 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

UEB que recibe

Ref.	Cuenta	sub.- cuenta	Análisis	Centro de costo	Detalle	Debe	Haber
188					Producción Terminada	XXX	
696		Medios materiales			Operaciones Entre dependencias		XXX

Al finalizar el mes la UEB que envía la producción terminada concilia con la UEB que recibe, generalmente la Comercializadora y compensará la cuenta por cobrar interna. A continuación detallamos:

UEB que envía:

Ref.	Cuenta	sub.-cuenta	Análisis	Centro de costo	Detalle	Debe	Haber
696		Medios materiales			Operaciones Entre dependencias	XXX	
138		La que corresponda			Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo - Otras		XXX

- Traspaso de servicios prestados

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 29 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

En una empresa se prestan diversidad de servicios entre los cuales están:

- **Transporte**
- **Riego**
- **Maquinaria**
- **Reparaciones y mantenimientos a equipos e inmuebles**
- **Seguridad y protección**

UEB que envía (prestadora de servicio)

Ref.	Cuenta	sub.-cuenta	Análisis	Centro de costo	Detalle	Debe	Haber
138		La que corresponda			Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo - Otras	XXX	
900-906		Interna			Ventas de Producciones y Servicios		XXX
810-814		Interna			Costo de Ventas	XXX	
700-729					Producción en proceso		XXX

- **UEB que recibe el servicio**

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 30 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

Ref.	Cuenta	sub.- cuenta	Análisis	Centro de costo	Detalle	Debe	Haber
Cuenta de gastos que corresponda, con el elemento de gastos de trasposos que corresponda del nomenclador de la empresa						XXX	
412		Interna			Cuentas por pagar a Corto Plazo- Internas		XXX

En caso de los servicios prestados entre UEB, se puede utilizar la variante de traspaso de gastos entre centros de costos de la propia empresa.

UEB que envía (Prestadora del servicio)

Ref.	Cuenta	sub.-cuenta	Análisis	Centro de costo	Detalle	Debe	Haber
696		La que corresponda			Operaciones Entre dependencias	XXX	
700-729					Producción en proceso		XXX

UEB que recibe el servicio

Ref.	Cuenta	sub.-cuenta	Análisis	Centro de costo	Detalle	Debe	Haber
Cuenta de gastos que corresponda, con el elemento de gastos						XXX	

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 31 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

de trasposos que corresponda del nomenclador de la empresa							
696	La que corresponda			Operaciones Entre dependencias		XXX	

Al finalizar el mes en cada UEB se procede a realizar el ajuste de los costos teniendo en cuenta el costo real, según el destino de las ventas (internas o externas)

Cuando el costo real es superior al costo predeterminado

Ref.	Cuenta	sub.-cuenta	Análisis	Centro de costo	Detalle	Debe	Haber
810-814		externa o interna según corresponda			Costo de Ventas	XXX	
700-729		La que corresponda			Producción en proceso		XXX

Cuando el costo real es superior al costo predeterminado

Ref.	Cuenta	sub.-cuenta	Análisis	Centro de costo	Detalle	Debe	Haber
700-729					Producción en proceso	XXX	
810-814		externa o interna			Costo de Ventas		XXX

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 32 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

	según corresponda					
--	----------------------	--	--	--	--	--

Al consolidarse el balance de comprobación de saldos en la empresa, se realiza la siguiente operación contable, según corresponda con el objetivo de ajustar el costo de venta y las ventas internas según el comportamiento de estos indicadores:

Ref.	Cuenta	sub.- cuenta	Análisis	Centro de costo	Detalle	Debe	Haber
810-814		externa			Costo de Ventas	XXX	
810-814		Interna			Costo de Ventas		XXX

Puede ser a la inversa según el comportamiento de los costos internos ó externos y su relación con las ventas.

Al finalizar el mes debe efectuarse una conciliación entre todas las UEB de la empresa referente a las cuentas por pagar y por cobrar internas. En el caso de que existan cuentas bancarias en las UEB los saldos de estas cuentas a nivel de empresa deben ser iguales, en caso de que exista una cuenta bancaria centralizada estos saldos serian cero. Una vez que está firmada la conciliación de lo entregado y lo recibido en físico y valores entonces la unidad suministradora procede a cancelar la cuenta por cobrar interna a través de una operación entre dependencia.

Al cerrarse este ciclo se obtiene como resultado que:

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 33 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

- En las unidades productoras (suministradoras) quedan registrados ingresos y costos internos que no son contemplados en la confección de los estados financieros de la empresa, entre los ingresos y los costos internos existen diferencias que forman parte de los resultados por los que se mide la unidad productora (ganancia o pérdidas).

- En la unidad comercializadora se fue fijando un costo predeterminado por las ventas a terceros a partir del valor predeterminado de los productos que recibe de las suministradoras.

Cuando se concluyen las operaciones del mes en toda la empresa la diferencia que existe entre los ingresos internos y los costos internos por las ventas de las producciones propias y las mercancías que conforman el resultado de las unidades productoras o suministradoras se equiparan con un comprobante en la UEB Comercializadora ajustando el costo real a terceros contra el costo interno.

Para facilitar esta operación se crea un análisis 99 en cada una de las cuentas de costo y no se afecta ningún producto en particular, de esta manera el costo de venta por productos que queda registrado en la Comercializadora es el predeterminado, es decir el valor al que le factura la unidad productora y el costo real de producción queda fijado en las unidades de producción en una subcuenta habilitada que no sube al balance de la empresa pero nos da la información necesaria sobre los costos de producción hasta el beneficio de cada producto.

En el caso de los servicios fundamentales como son la transportación, talleres, maquinaria y riego tienen un tratamiento que se detalla a continuación.

- La unidad que presta el servicio registra sus gastos primarios de salarios, materiales, combustibles y energía en las partidas de gasto que corresponda en la cuentas 721-729 Otros Producciones y Servicios en proceso, una vez concluido realiza la factura por el precio predeterminado pactado con anterioridad, si el cliente es tercero fija su cuenta por Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 34 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

cobrar a terceros y el ingreso en la cuenta de ingresos por servicios prestados con la subcuenta correspondiente, si es otra unidad de la empresa lo hace de forma similar y solo cambia la subcuenta de ingreso.

- Esta unidad que presta servicios al cierre de mes realiza su ajuste a costo, fijando el débito a la cuenta de costos de servicios y el crédito a la 721-729 con el análisis correspondiente, si todos los servicios prestados son internos en la cuenta de costos utiliza la subcuenta habilitada, si son terceros la subcuenta habilitada al efecto y si tiene ambos tipos de clientes realiza el ajuste a costo en la misma proporción de los ingresos.

- La unidad que recibió el servicio lo contabiliza a la cuenta de gastos que corresponda, de igual forma que si lo recibiera de un tercero con la diferencia de que la partida de gastos utilizada es la de servicios recibidos dentro de la propia empresa que es del grupo 900, mientras que si el servicio lo recibe de un tercero se contabiliza en las partidas de otros gastos monetarios 800: servicios comprados a entidades.

La diferencia que existe entre el valor facturado internamente y el costo real de los servicios es el resultado de ganancia o pérdidas que muestra la UEB prestadora de servicios, esta diferencia se ajusta al cierre de mes entre los costos internos y los costos externos en la prestación de servicios, de manera tal que ingresos por servicios internos y costos por servicios internos se anulan y no afectan los resultados de la empresa.

Al cierre de mes, una vez conciliados los servicios prestados y recibidos la Unidades cancelan las obligaciones de cobro y pago con operaciones entre dependencias.

Segunda Variante a partir de la Utilización de análisis internos en las Partidas, Elementos y Subelementos de las cuentas de Gastos:

Actividad de Traspaso de Mercancías entre UEB :

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 35 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

Ocurre al realizar traspasos de mercancías compradas a proveedores externos que se encuentran almacenadas y contabilizadas en las siguientes cuentas de inventario:

183	Materias Primas y Materiales
184	Combustibles y Lubricantes
185	Partes y Piezas de Repuesto
186	Envases y Embalajes
187	Útiles y Herramientas
189	Mercancía para la Venta
190	Medicamentos
191	Base Material de Estudio
192	Vestuario y Lencería
193	Alimentos
194	Inventarios de Mercancías de Importación
195	Inventarios de Mercancías de Exportación
196	Producción Auxiliar Terminada
205-207	Otros Inventarios
208	Inventarios Ociosos
209	Inventario de Lento Movimiento

Estas cuentas serán abiertas por subcuentas y análisis en las empresas acorde a sus necesidades informativas.

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 36 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

Para estos trasposos de las mercancías entre UEB debemos utilizar el modelo SC-2-09 Transferencia entre Almacenes, documento primario establecido en el sistema nacional de contabilidad, excepto para la Dirección Empresa y la UEB Centro de Gestión Integral que se utilizará el modelo SC-2 -08: Vale de Entrega ó Devolución porque estas UEB no cuentan con almacenes. Ambos documentos deberán cumplir con los datos de uso obligatorio establecidos en la Resolución No. 11 /2007 del Ministerio de Finanzas y Precios. Ver Anexo # 1 y 2.

UEB que envía

Ref.	Cuenta	sub.- cuenta	Análisis	Centro de costo	Detalle	Debe	Haber
696		Rango de medios materiales, medios monetarios, medios monetarios y otros			Operaciones entre Dependencias del Activo	XXX	
183-209		XX			Cuentas de Inventarios que corresponda		XXX
Contabilizando la salida de inventario del almacén XX para la UEB XX, correspondiente al mes XX del año XX de la UEB XXX (a precio de adquisición).							

La Unidad que adquiere la mercancía de otra unidad de la misma empresa:

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 37 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

Ref.	Cuenta	Sub-cuenta	Análisis	Centro de costo	Detalle	Debe	Haber
183-209		XX			Cuentas de Inventarios que corresponda	XX	
696		0376 0477 0578			Operaciones entre Depend. del Pasivo		XX
Contabilizando la entrada de inventario del almacén XX para la UEB XX, correspondiente al mes XX del año XX de la UEB XXX (a precio de adquisición de la unidad que entrega)							

Actividad de Producciones y Servicios:

- Servicios Prestados entre UEB:

La UEB que presta servicio a otra UEB de la misma empresa:

Ref.	Cuenta	Sub-cuenta	Centro de costo	Elemento de Gasto	Detalle	Debe	Haber
696		0051 0152 0253			Operaciones entre Depend. del Activo	XXX	
700-729		XX	XX	XXX	Cuenta de Producción en Proceso que		XXX

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 38 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

				Corresponda		
Contabilizando el traspaso de producción o servicio para la UEB XX, correspondiente al mes XX del año XX de la UEB XXX.						

La Unidad que recibe servicio a otra unidad de la misma empresa:

Ref.	Cuenta	Sub-cuenta	Centro de costo	Elemento de Gasto	Detalle	Debe	Haber
822; 700-731; 865-866	827;	XX	XX	XX	Cuenta de Gastos y/o Producción en Proceso que Corresponda	XX	
696		0376 0477 0578			Operaciones entre Depend. del Pasivo		XX
Contabilizando el traspaso de producción o servicio de la UEB XX, correspondiente al mes XX del año XX de la UEB XXX.							

Como herramienta para el cuadro se procede a crear en el clasificador de elementos y partidas de gastos la empresa la partida de gastos **“Servicios Prestados entre UEB”** para la disminución de las cuentas de Producción en Proceso (700-729), para identificar la Unidad que entrega el producto y como forma de cuadro debe que ser igual al elemento de traspaso (**9000**) utilizado en la Unidad que recibe.

Además se habilita una partida de gastos denominada **“Traspaso de Gastos acumulados por pagar entre UEB”** para la disminución de las cuentas de Producción en

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 39 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

Proceso (700-729) en la UEB que presta el servicio y la disminución de las Cuentas de gastos acumulados por pagar (480-489) en la UEB que recibe el servicio.

- **Producción Terminada entre UEB:**

El traspaso de la producción terminada de una UEB a otra se realizará mediante el empleo del costo predeterminado según ficha de costo calculada y aprobada y utilizando el modelo SC-2-09 Transferencia entre Almacenes, explicado anteriormente. Siendo necesario al menos cada seis meses actualizar dichas fichas ó cuando ocurran cambios significativos en los gastos que se incurren, según se establece en los Lineamientos Generales del Costo aprobados por el Ministerio de Finanzas y Precios:

La UEB que envía la producción terminada a otra unidad de la misma empresa:

Ref.	Cuenta	Sub-cuenta	Centro de costo	Elemento de Gasto	Detalle	Debe	Haber
696		0253			Operaciones entre Depend. del Activo	XXX	
188		XX	XX		Producción Terminada		XXX

Contabilizando el traspaso de producción para la UEB XX, correspondiente al mes XX del año XX de la UEB XXX.

La UEB que recibe producciones terminadas de otra unidad de la misma empresa:

Ref.	Cuenta	Sub-cuenta	Centro de costo	Elemento de Gasto	Detalle	Debe	Haber
188		XX	XX		Producción Terminada	XX	

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 40 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

696	0578			Operaciones entre Depend. del Pasivo		XX
Contabilizando el traspaso de producción o servicio para la UEB XX, correspondiente al mes XX del año XX de la UEB XXX.						

Al estar la contabilidad de costos descentralizada en las UEB utilizar esta forma de costeo predeterminado, en la Unidad que entrega se pueden dar dos modalidades según se defina en el manual de contabilidad de cada empresa.

1. Cuando el costo predeterminado sea menor que el costo real (ineficiencia), se puede traspasar a la UEB que realiza la venta o cargar al costo de venta (810-814) de la unidad que realiza la producción.

a) cuando se decida asumir la ineficiencia en la UEB que produce:

Ref.	Cuenta	Sub-cuenta	Centro de costo	Elemento de Gasto	Detalle	Debe	Haber
UEB que Envía:							
	810	XX	XX		Producción Terminada	XX	
	700-730	XX			Producción en Proceso		XX
Contabilizando el ajuste de costo de producción o servicio para la UEB XX, correspondiente al mes XX del año XX							

b) Cuando se decida traspasar la ineficiencia a la UEB que recibió la producción terminada y la vendió:

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 41 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

Ref.	Cuenta	Sub-cuenta	Centro de costo	Elemento de Gasto	Detalle	Debe	Haber
UEB que Envía:							
696		0253	XX		Producción Terminada	XX	
700-730		XX			Producción en Proceso		XX
Contabilizando el ajuste de costo de producción o servicio para la UEB XX, correspondiente al mes XX del año XX							

2. Cuando el costo predeterminado sea mayor que el costo real (eficiencia), se puede traspasar a la UEB que realiza la venta y que la misma haga una disminución del costo de venta (810-814) o disminuir del costo de venta acumulado (810-814) de la unidad que realiza la producción:

- Cuando se decida traspasar la eficiencia para la UEB que recibió la producción terminada y la vendió:

Ref.	Cuenta	Sub-cuenta	Centro de costo	Elemento de Gasto	Detalle	Debe	Haber
UEB que Envía (Productiva):							
700-730		XX			Producción en Proceso	XX	
696		0578			Operaciones entre Dependencias- Pasivos		XX
Contabilizando el ajuste de costo de producción o servicio para la UEB XX, correspondiente al mes XX del año XX							

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 42 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

Ref.	Cuenta	Sub-cuenta	Centro de costo	Elemento de Gasto	Detalle	Debe	Haber
UEB que Recibe (Vende):							
696		0353	XX		Operaciones entre Dependencias - Activos	XX	
810-814		XX			Costo de Venta de Producciones y Servicios		XX
Contabilizando el ajuste de costo de producción o servicio para la UEB XX, correspondiente al mes XX del año XX							

- en el caso que se decida que la eficiencia se queda en la UEB que produce:

Ref.	Cuenta	Sub-cuenta	Centro de costo	Elemento de Gasto	Detalle	Debe	Haber
UEB que Envía (Productiva):							
700-730		XX		12050	Producción en Proceso	XX	
810-814		XX			Costo de Venta de Producciones y Servicios		XX
Contabilizando el ajuste de costo de producción o servicio para la UEB XX, correspondiente al mes XX del año XX. Nota: en el caso que dicha UEB no tenga registrado saldo en las cuentas 810-814 al no realizar ventas, se contabilizará en							

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 43 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

la Cuenta 952 “Otros Ingresos”, en el análisis correspondiente, pudiéndose ajustar cuando ocurra lo contrario, es decir tenga ineficiencia siempre y cuando al finalizar el año esta cuenta quede depurada, es decir en cero

El valor utilizado para el traspaso de las producciones o los servicios sería a costo predeterminado. La diferencia entre el costo real y el predeterminado siempre lo asume el costo de venta.

En el caso de los servicios de construcción, así como otras reparaciones y mantenimientos constructivos será según la certificación emitida por la UEB encargada de ejecutar estos servicios (Constructor) según el costo real.

En los casos de los servicios de transporte, taller, maquinaria y riego el traspaso será según tarifa horaria convenida entre las UEB más los insumos de materias primas y materiales

En el caso de los servicios del centro de gestión integral y otros servicios que se presten el traspaso será según costo predeterminado en fichas de costo aprobadas

En los casos que suceda variación del costo (real menor contra estimado mayor) se utilizará la partida de gastos de aumento “**Transferencia entre cuentas entre UEB**” para el incremento de las cuentas de Producción en Proceso (700-730), y cuando sucede lo contrario se procede a registrar un incremento de las cuentas costo de venta de producciones y servicios (810-814)

Este procedimiento forma parte de las Operaciones entre Dependencias se utilizarán de la siguiente manera, acorde al Manual de Contabilidad del MINAG y la Resolución No. 494-2016 del MFP:

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 44 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

Concepto	Activo	Pasivo
Operaciones entre Dependencias / - Medios Materiales	696 -0051	696-0376
Operaciones entre Dependencias / - Medios Monetarios	696-0152	696-0477
Operaciones entre Dependencias / - Otras (Traspaso de Producciones y Servicios)	696-0253	696-0578

Es imprescindible y necesario actualizar el sistema informativo de la empresa partiendo de establecer un Registro para el Traspaso de las Producciones terminadas y los Servicios Prestados entre las UEB que sirva como base a las anotaciones en los Estados: del Costo de la Producción, del Valor de la Producción, así como el cálculo del Valor Agregado Bruto y su incidencia en la productividad. A continuación detallamos.

Ver Anexos # 3,4, 5 y 6.

Anexo No.1

Copia controlada No.: 1

MINISTERIO DE FINANZAS Y PRECIOS
RESOLUCIÓN No. 11-2007
ANEXO UNICO
Página No. 10

MODELO SC-2-09 - TRANSFERENCIA ENTRE ALMACENES

OBJETIVO:

Amparar las transferencias entre almacenes de una misma entidad, pudiéndose utilizar también entre centros de costo y servir de base a las anotaciones de las entregas de productos entre almacenes y centros de costo.

ALCANCE:

Este modelo es de uso obligatorio para todas las entidades que se encuentran dentro del territorio nacional.

EMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y UTILIZACIÓN:

Cada entidad definirá las áreas emisoras del documento, así como la distribución de copias, si procede, acorde a sus características organizativas.

DATOS DE USO OBLIGATORIO:

1. Fecha de emisión del modelo.
2. Nombre y código de la entidad.
3. Nombre, código y dirección del almacén que entrega.
4. Nombre, código y dirección del almacén receptor.
5. Código, descripción, unidad de medida, cantidad remitida, cantidad recibida, precio o costo unitario total, importe de los productos remitidos, importe de los productos recibidos, saldo de existencia según almacén que entrega y según el que recibe, importe total de la entrega e importe total de la recepción de cada producto trasladado.
6. Nombre y firma de la persona que entrega los productos y fecha del traslado.
7. Nombre y firma de la persona que recibe los productos y fecha de la recepción.
8. Nombre y firma de la persona que autoriza la Transferencia.
9. Firma de la persona que actualiza el control de inventario en el almacén que entrega y en el que recibe.
10. Firma de la persona que contabiliza la operación del almacén que entrega y del que recibe.
11. Número consecutivo del modelo.

 GRUPO AGRÍCOLA	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 46 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

Anexo No.2

Copia controlada No.: 1



GRUPO AGRÍCOLA

PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 47 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

MINISTERIO DE FINANZAS Y PRECIOS

RESOLUCIÓN No. 11-2007

ANEXO UNICO

Página No. 8

MODELO SC-2-08 - VALE DE ENTREGA O DEVOLUCION

OBJETIVO:

Amparar los despachos de productos por el almacén. Con destino al consumo; o formalizar la devolución de productos al almacén distribuidor.

ALCANCE:

Este modelo es de uso obligatorio para todas las entidades que se encuentran dentro del territorio nacional.

EMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y UTILIZACIÓN:

Cada entidad definirá las áreas emisoras del documento, así como la distribución de copias, si procede, acorde a sus características organizativas.

DATOS DE USO OBLIGATORIO:

1. Fecha de emisión del modelo.
2. Nombre y código de la entidad.
3. Nombre y código del almacén que entrega o al que se devuelven los productos.
4. Nombre y código del área, centro de costo o producto al que se cargan o minoran los productos según se trate de entrega o devolución y código del Lote, Orden de Producción o de Trabajo.
5. Código, descripción, unidad de medida, cantidad despachada o devuelta, precio unitario total, importe y saldo en existencia según almacén de cada producto.
6. Importe Total del Vale o de la Devolución.
7. Nombre y firma de la persona que entrega o recibe los productos devueltos por el almacén.
8. Nombre y firma de la persona que recibe o entrega los productos devueltos.
9. Firma de la persona que anota en el Control de Inventario.
10. Firma de la persona que contabiliza la entrega o la devolución.
11. Número consecutivo del Vale de Entrega o del de Devolución.

 GRUPO AGRÍCOLA	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 48 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

Anexo No. 3

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 49 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

REGISTRO PARA EL TRASPASO DE PRODUCCIONES ENTRE UEB

2013

UEB que Recibe:

U.E.B QUE ENVÍA

MES	Dirección Empresa	Firma	Centro de Gestión	Firma	Cultivos Proteg y Viveros	Firma	Comerc	Firma	Asegura m	Firma	Integral Servicios Técnicos	Firma	Carbón	Firma	Total
Enero															0.00
Febrero															0.00
Acumulada	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00
Marzo															0.00
Acumulada	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00
Abril															0.00
Acumulada	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00
Mayo															0.00
Acumulada	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00
Junio															0.00
Acumulada	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00
Julio															0.00
Acumulada	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00
Agosto															0.00

Copia controlada No.: 1

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN LA AUTORIZACIÓN DEL ÁREA EMISORA DE LA EMPRESA

 <p>GAG GRUPO AGRÍCOLA</p>	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 50 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

Anexo No. 4

Copia controlada No.: 1

Resolución No. 235-2005

Anexo Único

NCC.- I

Página No. 51 de 63

ESTADO DE COSTO DE LA PRODUCCIÓN VENDIDA

EJEMPLO: EMPRESAS CON ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Total de gastos por elementos			XXX
Mémo:			
Saldos de las cuentas otros Gastos		XXX	
Débitos del período a las cuentas Gastos Diferidos a Corto y a Largo Plazo (excepto los procedentes de las erosiones Materiales)		XXX	
Saldos de las cuentas Gastos de Distribución y Ventas y Generales y de Administración		XXX	XXX
(-) Aumento (+) disminución de la variación de los saldos de las cuentas Producción en Proceso Animal en proceso y Producción Agrícola en proceso, que incluyen las actividades agropecuarias, silvícola y de beneficio o transformación de estas producciones.			XXX
(+) Aumento (-) Disminución de las cuentas Producción en Proceso de los productos almacenados con destino al insumo o al autoconsumo, por conceptos distintos a cargos por costo y créditos por producción			XXX
Costo de la Producción Final Agropecuaria			XXX
(-) Aumento (+) Disminución de la variación de los saldos de las cuentas Producción en proceso, correspondientes a formentos, rehabilitaciones, inversiones materiales con medios propios, otras acumulaciones agropecuarias y silvícola y actividades de beneficio o transformación de productos agropecuarios			XXX
(+) Aumento (-) Disminución de las cuentas Producción en Proceso, correspondientes a formentos, rehabilitaciones, inversiones materiales con medios propios, otras acumulaciones agropecuarias y silvícola y actividades de beneficio o transformación de productos agropecuarios, por conceptos distintos a cargos por costo y créditos por producciones terminadas, acumulaciones agropecuarias, formentos, rehabilitaciones e inversiones ejecutadas			XXX
(-) Inversiones materiales ejecutadas con medios propios			XXX
(-) Formentos y desarrollos agrícolas y forestales			XXX
(-) Rehabilitaciones de plantaciones permanentes			XXX
(+) Aumento (-) Disminución de las cuentas Producción en Proceso correspondientes a los animales en desarrollo, por conceptos distintos a cargos por costo y créditos por saldos de producción y entregas			XXX
(+) Cargos de animales en desarrollo y de productos variados por			XXX



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 52 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Copia controlada No.: 1

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN LA AUTORIZACIÓN DEL ÁREA EMISORA DE LA EMPRESA



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 53 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

Resolución No. 235-2005
Anexo Único
NCC.- I
Página No. 52 de 63

(+) Traslado de animales básicos (productivos o de trabajo) a desarrollo	<u>XXX</u>
Costo de la producción Mercantil	XXX
(-) Aumento (+) Disminución de la variación de los saldos de las cuentas de Inventarios, correspondientes a las producciones terminadas agrícolas	XXX
(+) Aumento (-) Disminución de las cuentas de Inventarios, correspondientes a las producciones terminadas agrícolas, por conceptos distintos a cargos por producción y créditos por entregas	<u>XXX</u>
Costo de la Producción Vendida	<u>XXX</u>

Nota: Las empresas que opten por la variante de registrar las producciones intermedias que se almacenan con destino al insumo o al autoconsumo, en cuentas específicas de Inventarios, deben adecuar el formato que se presenta del Estado de Costo de la Producción Vendida, de la siguiente forma:

- Se habilitará una fila, antes de la determinación del Costo de Producción Final Agropecuaria, para eliminar la doble incidencia de gastos, al insumirse las producciones intermedias.
- Se cancelarán las dos filas habilitadas en el formato presentado, referentes a las producciones almacenadas con destino al insumo o al autoconsumo.

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 54 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Anexo No. 5

EMPRESA:		
DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN		FECHA:
Fila	CONCEPTOS	IMPORTE
01	Saldo de las ventas de producciones y serv. (900 a 906)	
02	(-) Devoluciones y rebajas en ventas de prod. y servicios (800 a 804)	
03	(+) Margen comercial (907 a 913) - (806,807,809,815,816,817) + (916-200)	
04	(+) Subsidio a productos	
07	(+) Aumento (-) Dism. de la prod. Term. A precio de venta. (F31 MC)	
08	(-) aumento (+) dism. De la prod. Term. A precio de venta por conc. Dist. A prod. Y entrega F-32 MC)	
09	(+) aumento (-) dism. Del saldo de la cta. Ing. Por cosecha no term.	
10	(-) aumento (+) dism. Del saldo de la cta. Ing. Por cos. No term. Por conc. Dist. Al de ing. Y canc. De saldos al final de la cosecha	
11	(+) producc. Propias comercializadas.	
12	VALOR DE LA PRODUCCIÓN MERCANTIL (01 a la 11)	
13	(+) aumento (-) dism. Del saldo de las ctas. De producc. En proceso. (Fila 07 MC)	

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 55 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

14	(+) aumento (-) dism. De las ctas. De producc. En proc. Por condist. A cargos por costos y creditos por produc. Term. (FIL 9+10+25+26+27+28+29 MC)	
16	(-) compras de prod. Agrop. Para ser beneficiados.	
19	(+) otras inv. Y rep. Cap. Ejecutadas con medios propios. (Fila 19 MC)	
20	(+) aumento (-) dism. De las ctas. De inv. Est.	
21	(-) aumento (+) dism. De la cta. De inv. Est. por concepto dist. A prod. Y entrega.	
25	VALOR DE LAS PRODUCC. EN PROCESO NO MERCANTIL (13 a la 24)	
26	(+) aumento (-) dism. De las ctas. De prod. En proc. De acum. Agrop. Y silv.(MC F13)	
27	(-) aumento (+) dism. De las ctas. De producción en proceso de acum. Agrop. Y silv. Por conc. Dist. A cargos por costo y cred. Por acum. Fom. Y rehab. Ejecutadas (MC F14)	
28	(+) Proyectos y otros gastos de invers. (mej. De suelos, formac, desm, etc.) (MC F15)	
29	(+) Fomentos y desarrollos agrícolas (MC F16)	
30	(+) Fomentos y desarrollos forestales (MC F17)	
31	(+) rehabilitación de plant. Agric. (MC F18)	
32	(+) aumento (-) dism. De la cta. Producción animal en proceso. (FIL 06 MC)	

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 56 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

33	(-) aumento (+) dism. De la cta. Prod. Animal en proceso por conceptos dist. A cargos por costo y salida de producción o venta. (MC F20)	
34	(-) compra de animales en desarrollo (FIL 21 MC)	
35	(-) conv. De animales bas. A desarrollo (MC F24)	
36	(-) recepc. De animales por cambios estruct.	
37	(+) Transf. De animales en desarrollo a bas. (FIL 23 MC)	
38	(+) entrega de animales por cambios estruct.	
41	VALOR DE LAS ACUM. AGROP. Y SILVICOLAS (26 a 40)	
42	VALOR DE LA PRODUCCIÓN FINAL AGROPECUARIA (12+25+41)	

Las transferencias a otras UEB se realizan a costo real hasta el costo tope fijado por la empresa basada en las fichas de costos predeterminadas. Si existiera exceso de costo lo asume la UEB productora.

A partir de lo anterior se han diseñado estos nuevos procedimientos contables y financieros que conciben la operatoria de la empresa mediante operaciones entre dependencias internas, por lo que las relaciones comerciales entre las UEB y de estas con la empresa no generarán ventas ni costos y por tanto no calcularán el resultado.

Traspasos de Producción o Servicios entre UEB:

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 57 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Cuando una UEB XXX de producción culmina y la envía para el almacén por un vale de producción terminada, por tanto, se contabilizará la misma por la subcuenta 50 – Producción Terminada, de las cuentas de proceso.

1. UEB XXX – Contabilización de la producción terminada en las UEB.								
2.	Ref.	3. Cuenta	4. Sub-Cuenta	5. Centro Costo	6. Sub Análisis	7. Detalle	8. Debe	9.
10.	XX	11. 188	12. 20	13. 1 a 7	14. 1 o 2	15. Producción Terminada – Subcuenta que corresponda – CUP o CUC	16. XXX	
18.	XX	19. 700 a 724	20. 50	21. XXX	22. x	23. Cuenta de Proceso que corresponda, Producción Terminada – CUP o CUC – Centro de Costo que Corresponda	24.	25.
26. Contabilizando la producción terminada enviada al almacén según reporte de producción terminada M UEB XXX.								

El tratamiento contable a partir de este momento estará en dependencia del destino de la producción pues las producciones insumidas en la empresa tendrán un tratamiento y las ventas a terceros tendrán otro, las producciones entregadas a otras UEB de forma interna se contabilizará de la siguiente forma y siempre en correspondencia con el libro de precios de la empresa.

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 58 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

UEB Z – Contabilización de la venta de producción terminada a la UEB Y.

Ref.	Cuenta	Sub-Cuenta	Centro Costo	Sub Análisis	Detalle	Debe	Haber
XX	135-139	La que corresponda	XXX		Cuentas por Cobrar a Corto Plazo - Externas - Dentro del Órgano u Organismo CUP	XXX	
XX	810-813	1	XXX	50	Costo de Venta de Servicios Internas CUP	XXX	
XX	810-813	1	XXX	50	Costo de Venta de Servicios Internas CUC	XXX	
XX	905	1	XXX	50	Venta de Producciones Internas		XXX
XX	188	20	XXX	1	1 Ventas del Período del Período - Ventas del Período CUP		XXX
XX	188	20	XXX	2	Ventas del Período del Período - Ventas del Período CUC		XXX

Contabilizando la venta a la UEB Y de la producción terminada.

UEB Z – Contabilizando la compensación.

Cuenta	Sub-Cuenta	Centro Costo	Sub Análisis	Detalle	Debe	Haber
696	100			Operaciones Entre Dependencias - Activo – Medios Materiales - Activo	XXX	

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 59 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

UEB Z – Contabilizando la compensación.

Cuenta	Sub-Cuenta	Centro Costo	Sub Análisis	Detalle	Debe	Haber
138	x			Cuentas por Cobrar a Corto Plazo - Externas - Dentro del Órgano u Organismo CUP		XXX

Contabilizando la compensación.

27. UEB Y – Contabilización de la compra de producción terminada de la UEB Z.

28.	Ref.	29.	Cuenta	30.	Sub-Cuenta	Centro Costo	Sub Análisis	31. Detalle	32.	Debe	33.	Haber
34.	XX	35.	188	36.	20	37. 1 a 7	38. 1	39. Otros Aumentos del Período - Otros Aumentos CUP	40.	XXX	41.	
42.	XX	43.	188	44.	20	45. 1 a 7	46. 2	47. Otros Aumentos del Período - Otros Aumentos CUC	48.	XXX	49.	

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 60 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

27. UEB Y – Contabilización de la compra de producción terminada de la UEB Z.													
28.	Ref.	29.	Cuenta	30.	Sub-Cuenta	Centro Costo	Sub Análisis	31.	Detalle	32.	Debe	33.	Haber
50.	XX	51.	408	52.	10	53.	54.	55.	Cuentas por Pagar a Corto Plazo - Dentro de la Empresa CUP	56.		57.	XXX
58. Contabilizando la compra de producción terminada a la UEB Z.													

UEB Z – Contabilización la compensación.						
Cuenta	Sub-Cuenta	Centro Costo	Sub Análisis	Detalle	Debe	Haber
408	10			Cuentas por Pagar a Corto Plazo - Dentro de la Empresa CUP	XXX	
696	400			Operaciones Entre Dependencias - Pasivo – Medios Materiales - Pasivo		XXX
Contabilizando la compensación.						

La compra venta de servicios siempre se registrará en el último nivel como 22 según la cuenta que corresponda.

Para la UEB Y que presta el servicio.

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 61 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

59.			60. UEB Y – Contabilización del servicio prestado a la UEB Z.					
61. ef.	62. Cuenta	63. Sub-Cuenta	Centro Costo	Sub Análisis	Epíg	64. Detalle	65. debe	66. haber
67. X	68. 138	69. 40	70.	71.	72.	73. Cuentas por Cobrar a Corto Plazo - Externas - Dentro del Órgano u Organismo CUP	74. XX	75.
76. X	77. 900	78. 2	79. X XX	80. 50	81.	82. Venta de Servicios CUP	83.	84. XX
85.			86. Contabilizando el servicio prestado a la UEB Z.					

UEB Y – Contabilización del neteo.						
Cuenta	Sub-Cuenta	Centro Costo	Sub Análisis	Detalle	Debe	Haber
696	100			Operaciones Entre Dependencias - Activo – Medios Materiales - Activo	XXX	
138	40			Cuentas por Cobrar a Corto Plazo - Externas - Dentro del Órgano u Organismo CUP		XXX

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 62 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

UEB Y – Contabilización del neteo.

Cuenta	Sub-Cuenta	Centro Costo	Sub Análisis	Detalle	Debe	Haber
Contabilizando el neteo.						

Para la UEB Z que recibe el servicio.

						UEB Z – Contabilización del servicio recibido de la UEB Y.		
Ref.	Cuenta	Sub-Cuenta	Centro Costo	Sub Análisis	epig	Detalle	Debe	Haber
XX	702	30	XXX	XXX	22	Aumento - Recepción de Gastos por Traspaso de Producción o Servicios Entre las UEB (Análisis por Partidas) UEB Que Recibe	XXX	
XX	408	10				Cuentas por Pagar a Corto Plazo - Dentro de la Empresa CUP		XXX
						Contabilizando la recepción del servicio recibido de la UEB Y.		

UEB Z – Contabilización la compensación.

Cuenta	Sub-Cuenta	Centro Costo	Sub Análisis	Detalle	Debe	Haber
408	10			Cuentas por Pagar a Corto Plazo - Dentro de la Empresa CUP	XXX	

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 63 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

UEB Z – Contabilización la compensación.

Cuenta	Sub-Cuenta	Centro Costo	Sub Análisis	Detalle	Debe	Haber
696	400			Operaciones Entre Dependencias - Pasivo – Medios Materiales - Pasivo		XXX

Contabilizando la compensación.

Cuando se produzca la venta de Productos de casas de cultivos se contabilizará como se muestra en el ejemplo. En el mismo se supone un importe de venta de 150.00 CUP y costo 120.00 CUP se vendió el producto al Hotel Meliá Varadero con el código V067-40002

87. – EJEMPLO TOMATE CASAS DE CULTIVO A MERCADOTECNIA UEB Mercadotecnia y Ve
Contabilización de la venta del producto.

88.	Ref.	89.	Cuenta	90.	Sub-Cuenta	91.	Centro Costo	92.	Sub Análisis	93.	Detalle	94.	Debe	95.
96.	XX	97.	810 o 811	98.	1	99.	8232	100.	11	101.	Costo de Venta de Producciones Turismos CUP-CUC	102.	120.00	103.

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 64 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

87. – EJEMPLO TOMATE CASAS DE CULTIVO A MERCADOTECNIA UEB Mercadotecnia y Ve
Contabilización de la venta del producto.

88.	Ref.	89.	Cuenta	90.	Sub- Cuenta	91.	Centro Costo	92.	Sub Análisis	93.	Detalle	94.	Debe	95.
104.	XX	105.	135	106.	20	107.	V067- 40002	108.		109.	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo - Externas - Fuera del Órgano u Organismo CUP – Hotel Meliá Varadero	110.	150.00	111.
112.	XX	113.	188	114.	20	115.	3	116.	1	117.	- Producción de Cultivos Protegidos CUP	118.		119.
120.	XX	121.	902	122.	1	123.	XXX	124.	11	125.	Venta de Mercancías al Turismo UEB Mercadotecnia CUP – Centro de Costo que corresponda	126.		127.

128. Contabilizando la venta de productos al Hotel Meliá Varadero.

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 65 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

La compra de fruta a terceros a una empresa X fuera del órgano u organismo se contabiliza de la siguiente forma:

129. UEB Y – Contabilización de la compra de materias primas a la empresa X.									
130. Ref.	131. Cuenta	132. Sub-Cuenta	133. Centro Costo	134. Sub Análisis	135. Detalle	136. Debe	137. H		

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 66 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

129. UEB Y – Contabilización de la compra de materias primas a la empresa X.

130. Ref.	131. Cuenta	132. Sub-Cuenta	133. Centro Costo	134. Sub Análisis	135. Detalle	136. Debe	137. H
138. XX	139. INV.	140. XX	141. XXX	142.	143. Cuenta de inventario que corresponda.	144. XXX	14
146. XX	147. 405	148. 20	149. XXX	150.	151. Cuentas por Pagar a Corto Plazo - Externas - Operaciones Corrientes - Fuera del Órgano u Organismo CUP. 152.	153.	154.

155. Contabilizando compra de materias primas a la empresa X.

Transferencia de frutas al proceso productivo de las frutas compradas a una empresa externa.

156. UEB – Contabilización el traspaso de materias primas al proceso de producción.

157. Ref.	158. Cuenta	159. Sub-Cuenta	160. Centro Costo	161. Sub Análisis	162. Detalle	163. Debe	164. H
-----------	-------------	-----------------	-------------------	-------------------	--------------	-----------	--------

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 67 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

156. UEB – Contabilización el traspaso de materias primas al proceso de producción.

157. Ref.	158. Cuenta	159. Sub-Cuenta	160. Centro Costo	161. Sub Análisis	162. Detalle	163. Debe	164. H
165. XX	166. 700-724	167. La que corresponda	168. XXX	169. X	170. Cuenta de Gastos que Corresponda – Subcuenta que corresponda – Centro de Costo que Corresponda –Sub Análisis que corresponda- CUP o CUC	171. XXX	172. H
173. XX	174. INV.	175. XX	176. XXX	177.	178. Cuenta de inventario que corresponda.	179.	180.

181. Contabilizando traspaso de materias primas al proceso de producción.

Compra de materias primas en el proceso productivo de otra UEB.

182. UEB – Contabilización el traspaso de materias primas al proceso de producción.

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 68 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

183. Ref.	184. Cuenta	185. Sub-Cuenta	186. Centro Costo	187. Sub Análisis	188. Detalle	189. Debe	190.
191. XX	192. C. Gasto	193. XX	194. XXX	195. XXXX	196. Cuenta de Gastos que Corresponda – Subcuenta que corresponda – Centro de Costo que Corresponda –Sub Análisis que corresponda-CUP o CUC	197. XXX	1
199. XX	200. INV.	201. XX	202. XXX	203.	204. Cuenta de inventario que corresponda.	205.	206.
207. Contabilizando traspaso de materias primas al proceso de producción.							

Forma que se utiliza para distribuir los Gastos asociados de Producción.

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 69 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

Se calcula un coeficiente de distribución, tomando como base de cálculo los costos primos, que lo conforman los materiales directos y el salario de los obreros directos en el proceso y se divide entre los gastos indirectos de producción registrados.

Donde:

Materiales Directos o Salarios Directos

$$CD = \frac{\text{-----}}{\text{Total de Gastos Asociados a la Producción}}$$

Después que se tiene el coeficiente se multiplica por el numerador seleccionado por la entidad, obteniéndose el costo indirecto que se transfiere al producto.

Características que identifican a un Sistema de Costo por Proceso:

- 208. La Producción es para Almacenar.
- 209. La Producción es reportada por Departamento o Centros de Costos.
- 210. El Costo es acumulado por Departamentos o Centros de Costo.
- 211. El costo Total es calculado al final del periodo.
- 212. Se determina un Costo Unitario por unidad de producto:

$$\text{Costo Unitario} = \frac{\text{Costo en el Departamento o Centro de Costo}}{\text{-----}} \\ \text{Producción en el Departamento o Centro de Costo}$$

Modelos que forman parte del Sistema de Costo.

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 70 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

- Hoja de distribución de los costos de producción
- Ficha de Costo
- Modelo de desagregación de los gastos de materiales que conforman las fichas de costos
- Modelo de desagregación de otros gastos que conforman las fichas de costos.

Todos estos modelos se nutren del Sistema de Contabilidad que se aplica en las Empresas, donde se hace un desglose detallado de los Centros de Costo ó Actividad, así como de los elementos ó partidas de gastos, clasificados en Divisas y Moneda Nacional. En la empresa se elaboran las fichas de costos que sirven de base para análisis de los gastos el modelo que se utiliza es el siguiente:

FICHAS DE COSTO – PAÍS				
Producto o Servicio:		% utilización:		
Código Producción o Servicio:		UM:	Plan	Real
Nivel de Producción:				
Concepto	Fila	GASTOS REALES		
		Total	De ello en cuc	
Materia Prima, Materiales e Insumos directos	1	0.00	0.00	
Insumos	1.1			
Combustibles	1.2			
Energía	1.3			
Agua	1.4			
Salarios	2	0.00	0.00	

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 71 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

de ello Estimulación	2.1		
Otros Gastos Directos	3	0.00	0.00
Gastos asociados a la Producción	4	0.00	0.00
de ello Salarios	4.1		
Otros	4.2		
Combustible	4.3		
Costo Total	5	0.00	0.00
Gastos Generales y de Administración	6	0.00	0.00
de ello Salarios	6.1		
Combustible	6.2		
Otros	6.3		
Gastos de Distribución y Venta	7	0.00	0.00
de ello Salarios	7.1		
Combustible	7.2		
Otros	7.3		
Gastos Financieros	8	0.00	0.00
Gastos por financiamiento entregados a la OSDE	9	0.00	0.00
Contribución a la seguridad social	10	0.00	0.00
Gastos de seguridad social a corto plazo	11	0.00	0.00
Impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo	12	0.00	0.00
Impuesto sobre las ventas	13	0.00	0.00
Contribución territorial	14	0.00	0.00
Impuesto especial a productos	15	0.00	0.00

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 72 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Otros gastos autorizados por el MFP	16	0.00	0.00		
Total de Gastos y Costos	17	0.00	0.00		
Confeccionado por:	Aprobado por:		<table border="1"><tr><td>Fecha</td></tr><tr><td> </td></tr></table>	Fecha	
Fecha					

Desglose de los Gastos de Salario de los Obreros de la Producción							
Empresa: Citricos Arimao				Organismo: Ministerio de la Agricultura			
Código del Producto:							
Unidad de Valor: Pesos y Centavos							
Desglose de los Gastos de Salario de los Obreros de la Producción y los Servicios							
No.	Descripción de las Operaciones (1)	Cant.Trab (2)	C.O (3)	Grupo Escala (4)	Salario/horas/Tasa Salarial	Norma de tiempo (6)	Gasto de Salario (7)
1							0.00
2							0.00
3							0.00
4							0.00
5							0.00
6							0.00
7							0.00
8							0.00
9							0.00
10							0.00
11							0.00
12							0.00
13							0.00
14							0.00
Total						0.00	0.00
Confeccionado por:				Cargo:		Fecha:	
Aprobado por: Arnaldo Pérez Morales				Cargo: Dtor General			

MODELO 2 - Desagregación de los Insumos Fundamentales

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 74 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Hoja de Trabajo para Determinar los Coeficientes de Gastos Indirectos de la UEB

INDICADORES	AÑOS BASE			PROPUESTA
A: ELEMENTOS DE GASTOS ASOCIADOS A LA PRODUCCIÓN	20xx	20xx	20xx	2015
Salario de técnicos y dirigentes de la producción no asociados al producto ó servicio				
Gastos de las actividades de mantenimientos, reparaciones corrientes y amortización de los equipos e instalaciones productivas				
Gastos de protección del trabajo en las áreas productivas				
Gastos de preparación y asimilación de la producción				
Desgaste de Utiles y Herramientas				
Gastos por las actividades de dirección de la producción y servicios auxiliares a esta				
Gastos por el control de la calidad de la producción y/o servicios				
Gastos por la actividad de investigación				
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00
B: ELEMENTOS DE GASTOS GENERALES Y DE ADMON				
Salario del personal de la dirección de la empresa				
Gastos de oficina, correos, teléfonos, electricidad, consumo de materiales, exc				
Gastos de depreciación de los Activos Fijos de las actividades generales de dirección, cafeterías y locales destinados a las actividades socioculturales de la entidad				
Gastos de las actividades de mantenimientos, reparaciones corrientes y amortización de los equipos e instalaciones de uso general				
Gastos generales de protección del trabajo y preparación de cuadros				
Gastos en comisión de servicios				
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00
C: SALARIO DE LOS TRABAJADORES DIRECTOS				
Salario de los trabajadores directos				0.00
D: DETERMINACIÓN DE LOS COEFICIENTES DE GASTOS				
* Coeficiente de Gastos generales y de Admón = (B/C)	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
* Coeficiente de Gastos Asociados a la Producción = (A/C)	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
De ello salario				#DIV/0!
Contribución a la Seguridad Social				0.00
				#DIV/0!

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 75 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

Gastos de la Seguridad Social a Corto Plazo				0.00	#DIV/0!
Impuesto por la utilización de la Fuerza de trabajo				0.00	#DIV/0!

Para el caso de Producciones Agrícolas que acumulan procesos:

Producción Agrícola de Cítricos y Frutales:

En este caso como son plantaciones permanentes estos cultivos los gastos solo se corresponderán con las atenciones culturales realizadas a las plantaciones que incluyen las materias primas y materiales más los salarios. se dejará saldo en proceso al finalizar el periodo contable o el ejercicio (año), para fijar su costo se utilizará el costo predeterminado proveniente de la ficha de costo planificada, el cual se fijará al inicio de la cosecha, el mismo podrá variarse durante el período que dure la misma si se comprueba en los ajustes de costo que el costo real está muy alejado del costo predeterminado. Una vez concluida la cosecha los gastos que queden acumulados en la cuenta de producción en proceso se transfieren íntegramente para la cuenta de costos de ventas. En caso contrario se ajusta directamente contra la cuenta costo de venta

Producciones de Cultivos Protegidos:

Los cultivos protegidos constituye un proceso de producción continua, donde las variaciones de existencia física del producto no son significativas entre inicio y final de cada período, constituyen además una actividad directamente relacionada por la generación de divisas y sus costos materiales se producen fundamentalmente en esa moneda; partiendo de este criterio conviene igualar el momento financiero al momento contable, por tanto se establece el cierre mensual de los costos y el cálculo de la producción equivalente por cada centro de costo y brigada que corresponda en el costeo.

Los niveles de registro del costo serán:

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 76 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

- Cultivo

Los centros de costo de las casas de cultivos tendrán los mismos códigos que los utilizados en las producciones agrícolas corrientes y también para autoconsumo. Se registrarán en cuentas independientes contenidas en el grupo 700-724.

Se abrirán tantos centros de costos como sean necesarios, siendo opcional la separación en época y fuera de época por la gran diferencia de rendimientos y los costos e ingresos en ambas condiciones.

Ej:

- Tomate
- Pepino
- Pimiento
- Otras Hortalizas

Teniendo en cuenta las características de los cultivos protegidos se habilitará un centro de costo para registrar todos los gastos que resulten de imposible identificación con el cultivo o la casa, éstos gastos se distribuirán al final de cada mes por un coeficiente tomando las bases de distribución propuestas para el sistema de costo en general y de mayor conveniencia para la UEB.

Adicionalmente los cultivos protegidos recibirán los gastos indirectos resultantes de la actividad de administración y dirección según corresponda, procediendo de igual forma que lo planteado anteriormente para las bases de distribución.

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 78 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

Costo de los Viveros:

Estas actividades se les fijará el costo mediante el método conocido como el de producción equivalente que como su nombre lo indica consiste en valorar el por ciento de terminación de cada cultivo y considerar las unidades como si estuvieran terminadas, valoradas a costos predeterminados provenientes de su ficha de costo, comparando este importe con la producción en proceso correspondiente y efectuando el ajuste al costo de ventas cuando el importe de la valoración sea inferior al saldo de la contabilidad. Esto se realiza con una periodicidad mensual

Las características principales del proceso productivo de posturas de cítricos en viveros protegidos en las condiciones actuales son:

La producción de posturas de cítricos en la actualidad es un reto contra el (HLB) o Huanglongbing de los cítricos, enfermedad más destructiva del cultivo. Esta enfermedad ha hecho necesario la búsqueda de métodos modernos que permitan producir plantas de viveros libre de patógenos ya que estos acortan la vida, y la productividad de las plantaciones.

La eficiencia en el vivero se busca desde el inicio, con la preparación, desinfección y aplicación de las enmiendas recomendadas por los análisis físicos y químicos del suelo o de las mezclas del sustrato, así como con la eficiencia en el llenado de las bolsas garantizando la alineación, firmeza y llenado completo. La preparación del semillero con el uso de instalaciones específicas, sustratos esterilizados, celdas de germinación y semillas certificadas garantizan patrones bien desarrollados y uniformes que repercuten en la calidad final de la postura en el vivero

La producción de semilleros y plantas de cítricos en los viveros a plena exposición es riesgosa, en donde es imposible el control de los vectores, Por esta razón es fundamental que se obtenga el material de propagación sano en un ambiente protegido que impida la

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 79 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

entrada de insectos y ácaros vectores. Los viveros utilizados a nivel internacional en los nuevos sistemas de producción de posturas de cítricos se basan en la realización de todas las operaciones bajo sistemas protegidos o locales cerrados, conocidos como casas de cultivo protegidas, aisladores entre otras denominaciones. Estos aisladores como su nombre indica, se busca un aislamiento de las plantas, de las principales plagas de cítricos, particularmente de los vectores transmisores de enfermedades de origen viral y mico plasmáticas. Además, se establece una barrera contra enfermedades fungosas y bacterianas. En estos sistemas protegidos se utilizan estructuras de acero, aluminio, madera u hormigón, o la combinación de varios materiales que le otorgan seguridad a la construcción.

En la producción de posturas en semilleros se realizan actividades elementales para obtener una alta eficiencia, esta etapa está enmarcada en un periodo de 3,5 a 4 meses donde se inicia remojando la semilla, preparando el sustrato, llenar los recipientes, siembra de semilla y atenciones fitosanitarias permanentes así como el riego y actividades propias de la agrotécnia del cultivo, al cumplir los requerimientos se procede a transplantar estas posturas para el vivero comercial.

El vivero comercial debe tener un desarrollo lo mas homogéneo posible , la eficiencia en el vivero se busca desde el inicio esta etapa es de 12 meses aproximadamente, el patrón debe crecer recto y sin ramificaciones para luego ser injertado entre los 120 días y 150 días después del trasplante, educados mediante la supresión de hojas y espinas por encima y por debajo del punto donde se injerta las yemas utilizadas provienen del vivero multiplicador acondicionado con el fin de injertar dichas yemas en el proceso productivo del vivero comercial, a los 15 días de realizado el injerto se procede a la supresión de la cinta de polietileno luego entre los 25 o 30 días después del injerto se

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 80 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

reinjertan aquellos patrones que no se injertaron en la 1ra ocasión a estas plantas se le realizan todas las actividades agrotecnias y fitosanitarias para al final de la etapa obtener una planta de crecimiento uniforme y completamente sana.

Costo para el semillero de Cítrico.

El Semillero tiene como función producir la postura necesaria para el Vivero Comercial y estas deben estar libres de plagas, enfermedades y virus.

Tiempo que dura este ciclo: cuatro meses desde que se siembre la semilla hasta que está lista para salir para el Vivero Comercial.

Capacidad de Semillero: 28 000 recipientes.

Aprovechamiento del semillero: 89 % (25000 posturas)

Durante este proceso hay un trabajador permanente que se encarga de realizar todas las labores orientadas y en los momentos picos de más trabajo como la siembra, el llene de recipiente y el transplante, se refuerza con personal de apoyo.

Costo del Vivero multiplicador

Tiempo en explotación del Vivero Multiplicador. 2 años

_ Tiempo de duración (ciclo). 3 años

_ Capacidad de bolsas. 2 000 bolsas

_ % aprovechamiento de la postura. - 90% - 1 800 posturas.

_ 50 yemas/planta = 50 x 1 800 posturas = 90 000 yemas.

Costo para el Vivero Comercial de Cítrico.

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 81 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

- _ Tiempo que dura la postura en el vivero comercial – 12 meses.
- _ Capacidad del vivero: 25 000 posturas.
- _ Aprovechamiento 88 % (22 000 posturas)

A continuación, mostramos un ejemplo del modelo que se utilizará para realizar la valoración mensual de la producción de posturas en viveros:

VALORACIÓN DEL PROCESO BRIGADA DE VIVEROS

Fecha 30 de Dic 2012

Detalle	Cantidad	% de desarrollo	% aprovecha	Precio de Costo	Importe	Saldo contabilidad
VIVEROS DE CÍTRICOS						
Patrones listos	4800	50	70	9.53	16,010.40 €	
Patrones en desarrollo	27800	35	50	9.53	46,363.45 €	
Patrones Injertados		20	35	9.53		
Ingerito sin Brotar.	6400	25	60	9.53	9,148.80 €	
Ingerito en desarrollo	16100	35	60	9.53	32,220.93 €	
Plantas listas para siembra	8000	95	96	9.53	69,530.88 €	
Sub-Total	63100				173,274.46 €	172420.30
SEMILLERO Y MULTIPLICADOR						
Posturas listas	1962	70	90	20	24,721.20 €	
					- €	
Sub-Total					24,721.20 €	24721.20
MANGO						
Ingeritos Listos	1000	95	98	8.00	7,448.00 €	
Ingerito Desarrollo	1500	70	80	8.00	6,720.00 €	
Ingeritos nuevos	2500	40	60	8.00	4,800.00 €	
Patrones	1000	60	70	8.00	3,360.00 €	
Bolsas Llenas		5	20			
					- €	
Sub-Total					22,328.00 €	22120.31
GUAYABA						
Bolsas llenas	4000	10	20	7.00	560.00 €	
Esquejes Enraizando		5	20	7.00		
Plantas endurecidos	3000	60	75	7.00	9,450.00 €	
Plantas listas para siembra	8000	92	95	7.00	48,944.00 €	

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 82 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

					58,394.00 €	58160.07
OTROS FRUTALES						
Ptras listas para la venta	1500	90	95	2.90	3,719.25 €	
Bolsas Sembradas		5	20	2.90		
Plantas en desarrollo	8700	50	60	0.8	2,088.00 €	
Sub-Total					5,807.25 €	3148.39
					- €	
					- €	
Total General					284,524.91 €	280,570.27 €

Costo de la producción animal:

En esta producción será requisito fundamental el estricto control de los gastos y otros movimientos con relación a la ganadería, y para ello se habilitará el ya establecido Submayor de Producción Animal en Proceso, por centro de costo (o especie animal), donde se considerarán: Los gastos acumulados del período, las compras y otros aumentos, y las disminuciones estarían dadas por: muertes, ventas, transferencias y otras disminuciones.

También es importante el análisis del valor de inventario final de la masa ganadera de que se dispone, el cual será valorado por categorías, a pesos promedios establecidos por la empresa al inicio del ejercicio económico y a precios LOP (Lista Oficial de Precios), donde el importe a fijar en las cuentas 845 a 849 Gastos por Pérdidas será aquel que esté por encima del valor del inventario de la masa sobre los gastos reales acumulados. La valoración de la masa animal se realiza con una periodicidad trimestral.

Para esto se utilizan los modelos siguientes que sirven de base para este cálculo.

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 83 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

	FECHA:				
Categorías	Cantidad	Peso promedio	Total	Precio	VALOR
OVINOS					
Reproductoras					
Sementales					
Crías Hembras					
Crías Machos					
Hembras en desarrollo					
Machos en desarrollo					
Sub-total					
PORCINO					
Ceba					
Puercas					
Cochinatos					
Cochinatas					
Crías Hembras					
Crías Machos					
Lechones Hembras					
Lechones Machos					
Sub-total					
VACUNO					
EQUIDO					
AVÍCOLA					
Sub-total	0				0.00
TOTALES	0				0.00
HECHO POR: _____ APROBADO POR: _____					
Saldo según contabilidad: \$					

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 84 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

En esta producción será requisito fundamental el estricto control de los gastos y otros movimientos con relación a la ganadería, y para ello se habilitará el ya establecido submayor de producción animal en proceso, por centro de costo (o especie animal), donde se considerarán: Los gastos acumulados del período, las compras y otros aumentos, y las disminuciones estarían dadas por: Muertes, ventas, transferencias y otras disminuciones.

También es importante el análisis del valor de inventario final de la masa ganadera de que se dispone, el cual será valorado por categorías, a (pesos) promedios establecidos por la Empresa al inicio del ejercicio económico y a precios LOP, donde el costo a fijar en el costo de venta será aquel que esté por encima del valor del inventario de la masa sobre los gastos reales acumulados.

Producción Industrial en Proceso (Beneficio, Jugos, Encurtidos, Dulces y otras producciones):

Estas actividades se desarrollan en la UEB Comercializadora de Productos Agropecuarios les fijará el costo mediante el método conocido como el de producción equivalente que como su nombre lo indica consiste en valorar el por ciento de terminación de cada producción y considerar las unidades como si estuvieran terminadas, valoradas a costos predeterminados provenientes de su ficha de costo, comparando este importe con la producción en proceso correspondiente y efectuando el ajuste al costo de ventas cuando el importe de la valoración sea inferior al saldo de la contabilidad. Esto se realiza con una periodicidad mensual utilizando el siguiente modelo:

Proceso: Elaboración de Encurtidos

Cierre: Febrero2014

Materias primas y materiales

Descripción del Producto	Cantidad	U/M	Precio de Adquisición	Importe	Norma de Consumo	Producción a Obtener
Cebolla	1154	Kgs	6.08695	7024.34	0.5	577.00
Tomate	1233	Kgs	1.96	2416.68	0.5	616.50

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 85 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Pimiento	1721.65	Kgs	2.5	4304.13	0.5	860.83
				0.00	0	0.00
				0.00		0.00
				0.00		0.00
				0.00		0.00
				0.00		0.00
				0.00		0.00
total				13745.15		2054.33
Costo según Ficha	4.15					8525.45
% de la Producción Equivalente						1.612
Saldo según Contabilidad Cuenta 701-0005-4704						0.00
Variación						0.00

Elaborado por: _____
Jefe de Brigada

Contabilizado por: _____
Económico UEB

Aprobado por: _____
Director UE

Revisado por: _____
Director Técnico - Productivo Empresa

Aprobado por: _____
Director General Empresa

Beneficio:

Se realiza el beneficio de los cítricos que tienen como destino las ventas internas al turismo y parten del acopio, selección y envase, esta actividad generalmente es cero proceso, excepto cuando exista gran cantidad de frutas en existencia sin beneficiar entonces se realizará la valoración correspondiente.

En el caso del mango este proceso parte del proceso de maduración en la cámara y tiene como destino fundamental el combinado de Ceballos, acopio y las ventas internas, además de la producción de jugos y dulces en la propia unidad, esta actividad

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 86 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

generalmente es cero proceso, excepto cuando exista gran cantidad de frutas en existencia sin beneficiar entonces se realizará la valoración correspondiente.

Producción de Carpintería y Materiales de Construcción

Estas actividades consisten en la fabricación de producciones de carpintería (palets, paletas, cajas de acopio, exc.) y materiales para la construcción (bloques; ladrillos, conexiones de barro. Exc.) Se les fijará el costo mediante el método conocido como el de producción equivalente que como su nombre lo indica consiste en valorar el por ciento de terminación de cada producción y considerar las unidades como si estuvieran terminadas, valoradas a costos predeterminados provenientes de su ficha de costo, comparando este importe con la producción en proceso correspondiente y efectuando el ajuste al costo de ventas cuando el importe de la valoración sea inferior al saldo de la contabilidad. Esto se realiza con una periodicidad mensual

Esta actividad generalmente es cero procesos por ser relativamente corto el ciclo de producción, no obstante, cuando alguna producción no se termine dentro del mes se dejará saldo en la cuenta de producción en proceso realizándose la correspondiente valoración de la misma

Producción de Carbón Vegetal beneficiado:

Uno de los objetivos que ha sido priorizados por la Revolución en estos años es la sustitución de importaciones, así como el incremento de las exportaciones mediante la producción de renglones para ese fin.

Producto de la creciente demanda en el mercado internacional, se toma la decisión por el Estado Cubano de incrementar la producción de carbón para la exportación como fuente de ingreso, decidiéndose entre otras medidas la creación de unidades comercializadoras

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 87 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

dentro de empresas pertenecientes al Ministerio de la Agricultura (MINAG), cuya función sería el acopio y beneficio del carbón producido por las distintas formas de producción, dígame Empresas de la Agricultura, Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA), así como productores independientes de la provincia.

Tradicionalmente varias empresas del territorio eran las encargadas de la producción y comercialización del carbón en nuestra provincia de Cienfuegos, pero a raíz de la creciente demanda internacional de este producto, principalmente hacia mercados europeos, fue seleccionada la empresa de Cítricos Arimao teniendo en cuenta que ya venía realizando exportaciones del mismo a través del Grupo Empresarial Frutícola, al cual se le subordina actualmente y que dicho Grupo es quien viene incrementando sostenidamente la exportación de carbón dentro del Ministerio de la Agricultura

UEB Centro de Beneficio de Carbón Vegetal								
Valoración de la Producción Industrial en Proceso							Fecha: 30-04-2013	
Producto	Ton en Existencia Almacén Materia Prima	Ton en Existencia Almacén Acopiadas y no Transportadas	Total de Toneladas	Costo de Producción	% Procedimiento	Valor de la Producción Equivalente	Saldo Cuenta Contabilidad	Diferencia
Carbón Vegetal	22.498	27.000	49.498	1970.00	59.5	58019.08	57841.34	-177.74

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 88 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

Costo de los Servicios:

Todas las producciones auxiliares (Servicios de Taller, Carpintería, Servicios Técnicos, de Informática, Transporte, etc.) se mantienen con el cargo al costo de venta de los saldos en proceso al final de cada mes, llevando su proceso a cero. Cuando se produzcan gastos que por su magnitud afecten el resultado de la UEB, la brigada o los puestos de trabajo, estos podrán diferirse a corto plazo procediendo para ello de la forma establecida con la documentación requerida para estos casos.

En el caso de los equipos que se encuentren en reparación en los talleres los gastos acumulados de un mes podrán mantenerse en la cuenta de proceso hasta tanto se termine dicha reparación realizándose la correspondiente valoración según corresponda.

En el caso de los servicios de reparación y mantenimiento constructivo a inmuebles de la empresa el costeo se hará a partir de los gastos reales, y en el caso de las inversiones en proceso teniendo en cuenta el presupuesto de gastos aprobado para la obra.

Servicios del Centro de Gestión

En la Empresa, Grupo de Procesamiento de datos funcionará como parte del área de Economía, muy estrechamente relacionada con la contabilidad, utilizando personal especializado para esta actividad. La Base Productiva (UBPC) también procesará toda la información de forma automatizada de acuerdo a lo establecido en este reglamento.

El Grupo con sus medios, ofertará una serie de servicios los cuales serán diferenciados por estar en dependencia de las necesidades de los usuarios (UEB, UBPC, UBPC Frutales). Se ofertarán los servicios siguientes:

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 89 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

Oferta de Servicios Internos	UEB	UBP C	UBPC Frutales
Instalación de Sistema Operativo y Mantenimiento de software	X	X	X
Suministro y actualización de antivirus	X	X	X
Garantía y seguridad de la información mediante procedimientos de salvallas almacenadas hasta 10 años	X	X	X
Capacitación y Asesoramiento en explotación de sistemas, temáticas de informática, otros, etc.	X	X	X
Capacitación y Asesoramiento del Plan de Seguridad Informática	X	X	X
Instalación de sistemas contables y otros, solución de problemas	X	X	X
Mantenimiento a equipos de computación	X		x
Servicio de Correo electrónico	Red		
Servicio de página Web	Red		
Servicio de reparaciones menores	X		X
Suministro de materiales necesarios (papel, cinta, equipos)	X	X	X
Servicio de tiempo de máquina previamente programado		X	
Cálculo y Análisis de los Estados Financieros		X	
Procesamiento de los subsistemas contables y otros		X	
Impresión de documentos		x	
Visitas de inspección y orientación	x		x

Esta actividad será cero procesos al finalizar el mes efectuando los ajustes contra la cuenta costo de venta

El Sistema de Costo ha sufrido varios cambios en nuestra empresa después de la utilización del sistema de eliminación de la circulación interna y se ha perfeccionado a medidas que han crecido las producciones producto a la diversificación.

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 90 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

Con el sistema se hace una simplificación del modelaje que genera una secuencia de costeo ya que todo se realiza a través del Sistema de Contabilidad General ,donde la clasificación de cada gasto se hace desde el mismo centro de costo ó actividad donde este ocurre, de ahí que cada trabajador tenga una implicación directa en el sistema, esta concepción evita el desvío de los recursos materiales a otras actividades y por otra parte el sistema nos da una información mas verás y completa de la situación de los costos unitarios por cada producto, constituyendo una herramienta eficaz en la toma de decisiones.

En el caso de los servicios prestados a la dirección empresa se detallan en el subsistema de Operaciones entre dependencias

Procedimiento contable a seguir para el registro de los mantenimientos constructivos.

A continuación, haremos una actualización del Procedimiento Contable que se debe seguir para el registro de los mantenimientos constructivos en las entidades del MINAG (se incluyen las bases productivas que se le vinculan: Granjas Estatales, UBPC, CPA y CCS).

A los efectos de este procedimiento debemos tener en cuenta que este no se refiere al mantenimiento corriente que se ejecuta normalmente en las unidades y que forman parte de los gastos materiales que se planifican en los distintos centros de costos. Ejemplo: cambio de una llave de agua, reparaciones constructivas menores que gastan pequeñas cantidades de cemento, arena, pintura, cambio de una ventana o parte de ella, reposición de alumbrado, sustitución de alguna teja de la cubierta de instalaciones, etc.

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 91 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

Este procedimiento está concebido para registrar los gastos de reparaciones generales y mantenimientos que se ejecutan con el objetivo de asegurar o restituir total o parcialmente la vida útil de los bienes de índole permanente, así como su eficiencia que superen el 10% de su valor inicial.

En la actualidad estas acciones constructivas no cuentan con recursos descentralizados que permita crear reservas y provisiones para el financiamiento de las mismas por lo que todos estos gastos, independientemente de la magnitud que sea, se cubre con la cuenta corriente de la entidad o con un crédito bancario para producción, afectando igualmente los resultados económicos del período o de períodos subsiguientes en caso de que sea necesario. Igualmente afecta los costos totales y unitarios del producto que se trate.

De lo anterior se desprende que cada entidad antes de iniciar una acción de este tipo debe calcular y saber qué respaldo financiero tiene para acometer estos gastos para no caer en impagos a los proveedores de los recursos materiales que adquieran, en el caso de que lo haga con medios propios o para el pago de la ejecución de los servicios de mantenimiento cuando este sea contratado con terceros.

Para lograr un registro contable adecuado de estas operaciones se debe habilitar un Centro de Costo en la cuenta de gasto que corresponda, que en este caso se usará la de Gastos Asociados a la Producción (específicamente la 739), denominado Mantenimiento Constructivo, el cual debe ser abierto por cada uno de los elementos de gastos, tales como:

- Materias Primas y Materiales: cemento, áridos, materiales eléctricos, laminados, aceros, etc.
- Combustibles

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento para el subsistema de costos.

HOJA: 92 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

- Energía
- Salarios
- Amortización
- Otros gastos monetarios

1. Cuando los gastos incurridos no son de gran magnitud y pueden ser asumidos dentro del mes se contabilizan de la forma siguiente:

Código	Nombre de la Cuenta	Parcial	Debe	Haber
739	Gastos Asociado a la Producción Centro de Costo que corresponde. Elementos de gastos que corresponda	XXX XXX	XXX	
183-209	Cuenta de Inventario que corresponda Subcuenta que corresponda	XXX		XXX

Al final de cada mes se debita la cuenta 739-Gastos Asociados a la Producción por la transferencia de su saldo a la cuenta de Producción en Proceso (700-730), al centro de costo que corresponda (leche, carne, huevo, cultivos varios, etc.).

2. Cuando los gastos son de consideración y pueden afectar significativamente los resultados de la entidad se pueden diferir a corto plazo (1 año) o a largo plazo (más de 1 año) pues no es lógico que se cargue todo al costo a los productos que están en proceso en el momento que se realizan estas acciones de mantenimiento y reparación, cuando sabemos que los que se producirán en el futuro recibirán también beneficios.

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 93 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

Para ello se debe elaborar un expediente donde se detallen todas las operaciones con su monto, el cronograma de amortización mensual y por años, en caso que proceda, y copia del comprobante de operaciones donde quedó registrada la operación. En todos los casos la amortización de los gastos diferidos puede adelantarse, de acuerdo a la situación económica que muestre la entidad, no debiendo bajo ningún concepto prorrogarse.

a) Cuando son Gastos Diferidos a corto Plazo:

Código	Nombre de la Cuenta	Parcial	Debe	Haber
300 a 305	Gastos Diferidos Centro de Costo que corresponda Elementos de gastos que corresponda	XXX XXX	XXX	
183-209	Cuenta de Inventario que corresponda Subcuenta que corresponda	XXX		XXX

Si el mantenimiento constructivo es con tercero el crédito sería a las cuentas 405-415, Cuentas por pagar a Corto Plazo.

Posteriormente de acuerdo al plazo que se autorizó diferir se va cargando el gasto a su real destino.

Código	Nombre de la Cuenta	Parcial	Debe	Haber
--------	---------------------	---------	------	-------

Copia controlada No.: 1



PROCEDIMIENTOS

HOJA: 94 de 95

NÚMERO:

FECHA:

REVISIÓN:

Procedimiento para el subsistema de costos.

700 a 724	Producciones en proceso Centro de Costo que corresponde Elementos de gastos	XXX XXX	XXX	
300 a 305	Gastos Diferidos Centro de Costo que corresponda Elementos de gastos que corresponda	XXX XXX		XXX

Con el sistema se hace una simplificación del modelaje que genera una secuencia de costeo ya que todo se realiza a través del Sistema de Contabilidad General ,donde la clasificación de cada gasto se hace desde el mismo centro de costo ó actividad donde este ocurre, se utiliza el modelo 714 para autoconsumo y casas de cultivos donde se certifica por cada centro de costo en producción la fecha de siembra, el área sembrada, rendimiento por hectárea, producción a obtener, % de terminada y la producción equivalente y el modelo 715 para el cítrico donde se refleja el valor de la cuenta de proceso, producción total del plan técnico económico de la campaña, producción total estimada por la granja de la campaña, producción terminada del mes y acumulado , producción en proceso y producción total de la campaña, ambos modelos se aprueban por cada Jefe de producción de cada UEB .Para el costeo de las aves se certifica según su tipo(pollos, patos o gallinas) la cantidad, peso, respaldo en kg, el precio y su respaldo en pesos. Para el de la ganadería por cada zona se certifica el peso total de la masa en kg, porcino, ovinos y equinos también por cada zona se certifica el total de la masa por cabezas. También tenemos como proceso la postura de vivero y las órdenes del taller central, esta concepción evita el desvío de los recursos materiales a otras actividades y por otra parte el sistema nos da una información más verás y completa de la situación de

Copia controlada No.: 1

	PROCEDIMIENTOS	HOJA: 95 de 95
	Procedimiento para el subsistema de costos.	NÚMERO: FECHA: REVISIÓN:

los costos unitarios por cada producto, constituyendo una herramienta eficaz en la toma de decisiones.

Se anexan al subsistema los modelos de costeo utilizados en la empresa.

Anexo1: Costeo de cítricos.

Anexo2: Costeo de autoconsumo.

Anexo3: Costeo de aves.

Anexo4: Costeo de porcino.

Anexo5: Costeo de ganadería vacuna.

Anexo6: Costeo de equino.

Anexo7: Costeo de ovino.

Anexo8: Costeo de casas de cultivo.

Anexo9: Costeo de viveros.

Copia controlada No.: 1